

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7598

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 18 DE ABRIL DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Los verdaderos culpables

Al cumplirse el tercer aniversario de la instauración de la República, son muchos los que preguntan si se ha consolidado el nuevo régimen y si obtiene los españoles, cuando no una adhesión entusiasta, un sincero respeto. Y la respuesta la vienen dando estos días y de un modo especial la dan los periódicos y los políticos de la izquierda, o sea, los periódicos y los políticos que desde que dejaron las carteras, las subsecretarías, las direcciones, los gobiernos civiles y no pocas actas, todo lo ven, no ya oscuro, sino tétrico y con aspecto de cámara mortuoria.

Descontando lo mucho que la pasión y el subjetivismo ponen en esos juicios y lamentos, es la verdad que por lo que algunos gobiernos republicanos han hecho o han dejado de hacer, por las grandes culpas que han contraído con su acción y por sus imperdonables pecados de omisión, le han enajenado a la República muchos entusiasmos y la han rodeado de muchas indiferencias.

Nadie que no quiera ser voluntariamente arbitrario y absurdo podrá negar esto. Y si no se puede negar, habrá que reconocer lo que teniendo una juventud de nacimiento tan reciente, hallándose en plena juventud, muestra ya el cuerpo con todos los síntomas de la flaqueza y de la enfermedad, no ha sido objeto por parte de los llamados a su conservación y prosperidad de las atenciones y cuidados que necesitaba; no se le ha dirigido con acierto, sino con error; no se le ha llevado por rutas venturosas, sino por vericuetos llenos de peligros.

Los republicanos de buena fe y quienes, sin serlo, dejaron por altos motivos nacionales de actuar como antirrepublicanos, no perdonarán nunca a los gobiernos de la República el daño que a ésta y a España les han hecho. Pudieron y debieron establecer un régimen para todos, un orden de cosas que desde el punto de vista de las ideas lícitamente profesadas tuviera discretos y disidentes, prácticamente, no los tuviera por sentirse todos servidos en el interés común. Hicieron lo contrario. Establecieron una República para ellos; gobernaron según los sectarismos y los prejuicios de ellos; ofendieron los sentimientos nacionales más caros. Y así se fueron enfriando los entusiasmos y nacieron primero las indiferencias y luego las defeciones y las hostilidades.

He ahí los verdaderos enemigos de la República. He ahí los responsables de que en este tercer aniversario de su instauración puedan escribirse los juicios pesimistas que se escriben precisamente por quienes con su política llena de errores y completamente ayuna de desinterés y generosidad, han llevado las cosas a semejante situación.

Desde Berlín

Viajar por Alemania

Nunca ha sido caro viajar por Alemania, a pesar de lo que, en sentido contrario, haya podido decirse, porque es cierto que la moneda alemana, al persistir en su adhesión al patrón oro, tenía un motivo de encarecimiento nominal en relación con todos los grandes países del mundo, no es menos cierto que Alemania ha sido en todo viajero un país de maravillas. Las diversas partidas de su presupuesto en forma que no resultara onerosa en conjunto para su bolsillo. Para la temporada de 1934 ofrecerá a los viajeros que acudan a Alemania muchas facilidades y ventajas que nunca desde este punto de vista.

El extranjero que venga a Alemania puede reducir el coste total de una temporada utilizando los marcos registrados. Estos son vendidos a menos que al tipo de cotización oficial, en forma de cheques pagaderos en Alemania por todos los Bancos autorizados en las plazas principales del Extranjero. La cantidad máxima de dichos marcos que puede obtener cada viajero es de 3.000 por mes, o sean cien marcos al día. Como quiera que los choques de marcos registrados son pagados según su valor nominal el viajero se encuentra con que hecho se beneficia de un importante descuento al pagar las cuentas de hotel y demás gastos que origine su estancia. Pueden incluso ser utilizados para la adquisición de pasajes marítimos en buques alemanes hasta cualquier punto de destino. La cantidad eventualmente sobrante tiene que dejarla el viajero en un banco alemán donde queda depositada a su disposición.

Los ferrocarriles alemanes conceden una reducción del 25 por ciento, a todo viajero que se proponga residir en Alemania, por lo menos una semana. Gracias a esta rebaja, un billete de segunda clase cuesta 31 marcos en lugar de 41'20. Otras reducciones más importantes concederán los ferrocarriles en casos especiales.

Reduccion no menos importantes afectan a los precios de residencia, tanto el capítulo de alojamiento como en el de comida.

En Berlín, los precios de los hoteles para extranjeros, los precios del alojamiento, serán los corrientes durante todo el año, y variarán entre 4'50 marcos y 6'50 para las habitaciones de una cama, en lugar de 5 a 8 marcos durante los festivos del año pasado.

Para la feria de Leipzig las habitaciones en casas particulares (los hoteles resultan insuficientes), han sido di-

vididas en cuatro categorías que oscilan entre 2'70 y 6 marcos cada noche.

En Berlín, los precios de los hoteles son hoy en extremo económicos. Un buen número de establecimientos de segunda categoría, con excelente servicio, ofrecen cuartos con agua corriente al precio de 3 a 5 marcos, y a partir de esta última tarifa pueden obtenerse ya habitaciones incluso en algunos hoteles de primer orden.

En estas condiciones, pretender que el viajar por Alemania resulta más costoso de lo que pueda ser para el extranjero al residir o desplazarse en cualquier otro país de Europa, sería faltar a la verdad.

A. Braun

Berlín, Abril 1934.

Disminuciones en los sueldos de los funcionarios del Estado en Alemania

Roma. — En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha adoptado un acuerdo, en virtud del cual se esta-

KIKIRIKI



Ya está elegida Miss Baleares. Nuestros mayores respetos por la señorita elegida. Desde luego. Pero una vez más al publicar, ciertos colegas, algo así como una ficha de sastre modisto a propósito de Miss Baleares. ¿No les parece un poco excesivo? A nosotros, un mucho.

Conviene registrarlo, que el buen ejemplo no es de cada día. En cierto pueblo, no lejos de Palma, organizase un baile... moderno. Las muchachas que se honran con el título de hija de María, las más, acuerdan no ir, y el baile resulta un fracaso. Anúnciase para el día siguiente, un simple concierto musical, y, naturalmente, van a la plaza. Pero, al poco, la banda rompe en bailables.

Lo del concierto había sido una estratagemata. ¿Sí? Las muchachas se retiran en masa, y con ellas los jóvenes. Y en vez de un fracaso resuntan dos. Buenas, sí, pero tontas...

El "Heraldo" dice que va a hacer todo lo posible para que el Poder no caiga en las manos de Gil Robles.

Aquí lo del portugués del cuento: — ¡Tiembra, tierra!... — O del "¡Que bajo, que bajo!"... ¡Y era un enano el que lo decía.

En una de las últimas sesiones del Parlamento un diputado de la Ceda dijo al señor Prieto: — Ahora, otro chiste. — Y el señor Prieto lo hizo inmediatamente.

Es natural: cada uno prueba sus habilidades del modo que puede. Y el que tiene habilidad para hacer chistes... pues haciendo chistes.

AVIS

blecen las siguientes disminuciones en los sueldos de los funcionarios del Estado:

De 500 a 1.000 liras, una disminución del 6 por 100.

De 1.000 a 1.500 liras, la disminución será de 8 por 100.

De 1.500 a 2.000 liras, la disminución será de 10 por 100.

Sueldos superiores a 2.000 liras, una disminución de 12 por ciento.

Los sueldos inferiores a 500 liras y las jubilaciones civiles y militares, no sufrirán ninguna disminución.

En virtud de otro decreto se establece una disminución de 12 por 100 en el precio de todos los alquileres, con excepción de los locales destinados a almacenes, cuyos precios se reducirán en un 15 por 100.

Estas disminuciones empezarán a regir a partir del día 16 del corriente.

Los precios de los géneros alimenticios se disminuirán en un 10 por ciento en las Cooperativas independientes del Estado.

También se acordó aumentar el impuesto de soltería, a partir del mes de junio próximo.

Este impuesto produjo en 1933, 110 millones de liras y ahora, con la modificación introducida, se espera que producirá 165 millones.

De mi Parroquia Impresiones

Lo confieso, lector: atacado de la enfermedad harto frecuente por desgracia en nuestra patria y en nuestros días, que es la indiferencia en materia parroquial, fruto del desconocimiento de su importancia en la vida cristiana, leí sin interés, hace ahora un año, una vibrante hojita de invitación que sigilosamente se deslizó bajo la puerta de mi domicilio. Movido por la curiosidad ante lo nuevo del programa, obré aquel día como sumiso feligrés; me sonrojé tener que decir que regularmente entraba yo sólo en dos o tres ocasiones al año en mi bellísimo templo parroquial, cumpliendo lejos de él mis deberes de cristiano. La impresión recibida durante aquella solemnisísima misa mayor del treinta de abril, sobrepujo en belleza todo cuanto mi pobre pluma pueda describir. Contemplé a una muchedumbre de toda edad y condición que llenaba por completo aquel vastísimo recinto, hermanada, unificada, dócil y sujeta a un común pastor. Aquella asamblea tenía, pues, todo el sabor de una fiesta de hogar: no mentía la invitación; y lo tuvo para mí... Mas he aquí que el ambiente exterior, ajeno a delicadezas de espíritu, se encargó de deshacer poco a poco aquella impresión y volví a sumirme en el mismo aislamiento espiritual...

De mi letargo, sacóme estos días el silbo del pastor celoso y vigilante que de nuevo, ¡oh rápido correr del tiempo! me enviaba la hojita simpática que con benevolencia inimitable decía que me era reservado un lugar en mi parroquia el día de su fiesta familiar.

No ya por curiosidad sino por el buen recuerdo del pasado, acudí de nuevo al llamamiento. Pero acudí menos animado, menos optimista. ¿Es que mis hermanos de feligresía habrían sido infieles como yo? Indudablemente aquella imponente manifestación de catolicismo disciplinado decrecería este año por la repetición.

Pero me engañé, y me engañé agradablemente, porque yo fui el único infiel y porque las reseñas periodísticas con ser tan halagüeñas no han podido plasmar la realidad de la fiesta de mi parroquia. La volví a contemplar más rebusante y llena, si cabe, que el año anterior, y ante aquellos hermanos míos que, hijos los ojos y pendiente el espíritu del pastor inmediato que hablaba el lenguaje del corazón, pensé que allí, ricos y mendigos, felices y desgraciados, enfermos y sanos, eran igualmente ovejas del mismo redil. Y decía el padre a los hijos el consuelo que experimentaba al verse rodeado y comprendido por ellos y enumeraba con humilde sencillez los frutos de orden espiritual y social recogidos desde el año anterior en la Parroquia y exhortaba a la formación de un rebaño constituido en perfecta armonía de los espíritus, figura consoladora en estos tiempos de individualismo y disgregación. Y vibró en mi alma un sentimiento de confraternidad cristiana intensísimo, jamás sentido en actos religiosos celebrados lejos del muro pa-

roquial, sentimiento nuevo, como nueva era aquella fiesta, y, consciente de mi situación de hijo de aquella casa y hermano de los que conmigo habitaban en ella, deseé conocer a los que lloraban cerca de mí y socorrer a los que bajo el mismo techo padecían necesidad. Y sentí vigorizarse mi espíritu de cristiano al contacto de aquella muchedumbre, mi familia, y comprendí la esterilidad del cristiano aislado que no forma parte de la comunidad ni tiene en estima el bien colectivo, y creí en la gran verdad de que si la transformación de la sociedad ha de venir por la restauración de todas las cosas en Cristo, ésta ha de tener por base la disciplina parroquial, orden perfecto de la jerarquía.

Sentí pena al tener que perder la visión de mi Parroquia en fiesta, de mi Parroquia regiamente engalanada, de mi Parroquia tan maternal en este día...

Y para que, llena el alma de paz, emprendiésemos animosos los diversos senderos de la vida, el Prelado de la Diócesis, que había presidido el acto, bendijo a todos sus hijos y dirigió a los más fieles, palabras de felicitación paternal porque, secundando a su Pastor, habían colocado en todo orden a Sta. Cruz a la vanguardia de las parroquias de la Isla y les exhortó a continuar prestando su valiosa cooperación.

Sellaron mis impresiones las bellísimas páginas que componen el folleto parroquial que a todos nos fué distribuido. Rendido ante tanto celo y tanta bondad, tuve el atrevimiento de felicitar personalmente a mi Párroco y ofrecerme para el futuro como un hijo sumiso, como un católico verdadero, en toda la extensión de la palabra.

Un feligrés

Palma, 17 Abril de 1934.

Acuerdos de la Sagrada Congregación de ritos

Ciudad del Vaticano. — La Sagrada Congregación de Ritos, reunida en presencia del Papa, ha dado su asenso a la autenticidad del martirio del Venerable Pierre Rene Rogue, de la Congregación de Sacerdotes de las Misiones asesinado bárbaramente durante la revolución francesa, en 1796.

El proceso ordinario iniciado en 1908 en la diócesis de Vannes, donde nació el Venerable, terminó tras 78 sesiones en febrero de 1912.

Las actas fueron remitidas a la Congregación de Ritos que abrió el proceso en febrero del mismo año.

La revisión obtuvo juicio favorable y fué ratificada por el Papa en marzo de 1932.

La causa fué introducida en reunión ordinaria, en junio de 1929 y en abril de 1931 se trató del "non culto".

Treinta mil alpinos asistirán a una Misa especial que celebrará S. S.

Ciudad del Vaticano. — El próximo domingo a las ocho y media de la mañana, Pío XI dirá una misa especial en la Basílica de San Pedro a la que asistirán los treinta mil alpinos que en dicho día se concentrarán en Roma.

Los alpinos han solicitado del Papa este favor teniendo en cuenta la admiración del Pontífice actual por el alpinismo, que antes de ser exaltado al Pontificado practicó asiduamente. Su Santidad accedió inmediatamente a la solicitud.

Prohibición de adivinatoras y echadoras de cartas en Alemania

Berlín. — El jefe de la policía de Berlín ha dictado una disposición por la cual queda prohibida la actuación de las adivinatoras, astrólogos, echadoras de cartas y decididores de la fortuna.

Hasta ahora se había considerado que estas profesiones podían ser ejercicios siempre que no se probara la existencia de fraude, pero por la dificultad de llegar a determinar exactamente cuando hay fraude y cuando no lo hay, y basándose en que estos profesionales se lucran explotando la credulidad de las gentes ignorantes para extraerles su dinero sin ninguna utilidad se ha decidido prohibirles en absoluto este género de actividades.



La Representación balear formada por "El Parado", de Valldemosa, y un grupo de ibicencos e ibicencos — que tomó parte en las fiestas celebradas en Madrid con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

INFORMACION LOCAL

Una fiesta regional

En la "Casa típica Mulet". — En honor del grupo ibicenco

Una fiesta sencilla, una velada deliciosa que recordarán gratamente los que la presenciaron, fué la celebrada ayer tarde en la casa típica, verdadero museo regional, que en Génova, al pie de "Na Burguesa", posee nuestro amigo don Antonio Mulet.

A la reunión, organizada por el vicepresidente de los "Amics del Art Popular" como obsequio a la representación ibicenco que, formando parte de la comparsa balear, ha estado en Madrid, asistieron distinguidas personas de nuestra ciudad y los miembros de la directiva de la entidad citada señores Mulet, Andreu Fontirroig, Sancho, Mir, Costa, Cortés y Humbert.

En la terraza, en el magnífico escenario entre el mar y la montaña, se improvisó el baile.

Primero fué el grupo ibicenco el que nos brindó el plato exquisito de sus "tocadas" y danzas, originalísimas y muy poco conocidas, que causaron grata impresión entre la selecta concurrencia.

Después, un grupo de caras bonitas enmarcadas por el albo "rebojillo" y vistiendo el "gipó" y "falda fonada" trenzaron nuestras danzas: "copecos", "mateixes", "boleros", "boleras", y "jotas" encontraron en Isabel Humbert, Asunción Cortés, Dolores Clar y Marta Cortés, sus exquisitas intérpretes acompañadas por los jóvenes vocales dels "Amics" Humbert y Cortés.

Cuando la fiesta estaba en su máxima animación, los reunidos sufrieron una grata sorpresa: Manuel de Falla, el insigne maestro andaluz, que está descansando en nuestra isla, acudió a la agradable velada, estando un largo rato presenciando las danzas, teniendo frases de elogio y de aliento para los "Amics del Art Popular" y, para la labor, a todas luces patriótica y cultural, que se proponen realizar.

Entre "copeco" y "bolero", no faltó el clásico refresco mallorquín: "dolçetes", "confits", "frígola", "caramelitos"... fueron servidos a media tarde e inútil decir el éxito que obtuvieron: aquello acababa de completar el sabor típico, netamente nuestro de la fiesta.

Los componentes del grupo ibicenco, Ana Costa Ribas, María Ramón Juan, Juan Ramón Juan, Juan Juan Marí y Mariano Costa Guasch, con quienes hablamos, mostráronse sorprendidos por la brillantez de la velada y nos suplicaron hicéramos constar su agradecimiento hacia los organizadores del mismo.

Al anoecer comenzó el desfile de los concurrentes, no sin antes tener todos ellos palabras encomiásticas para los "Amics del Art Popular", especialmente para su vicepresidente Sr. Mulet que, acompañado de su distinguida esposa y con la exquisita amabilidad que le caracteriza, hizo los honores de la señorial mansión.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

La solemnidad de San José y San

Eleuterio

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara en honra del Patrocinio del glorioso San José.

Al anoecer, rezo de la Corona, ejercicio y reserva de Su Divina M. jestad.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, comenzará la Novena en honra de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario se practicará el mismo acto de la mañana con sermón.

Se ruega la asistencia a todos los devotos de la misma.

JUEVES, DIA 19

Santos Dionisio, mártir y León IX, papa

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara en honra del Patrocinio del glorioso San José.

A las siete misa cantada a continuación exposición del Santísimo.

Al anoecer, rezo de la Corona, ejercicio y reserva de S. D. M. precedida de solemne Tedeum.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, continuación de los 15 Jueves en honra de Santa Rita de Casia, práctica aprobada por el Sumo Pontífice Benedicto XV y enriquecida con I. P. cada vez confesando y comulgando.

Se tendrá por la mañana a las ocho y media y por la tarde, a las 7.

En la Merced, a las 7 y media los Jueves Eucarísticos tendrán Misa de Comunión conmemorativa.

Por la noche, rezo del Santo Rosario y Gran Hora Santa.

VISITA

En la parroquia de San Nicolás a Ntra. Sra. de Lluçh.

La fiesta de Ntra. Sra. de Cura

Seguendo la tradicional costumbre, el próximo domingo, día 22, se celebrará, en dicho Santuario la fiesta dedicada a Nuestra Señora de Cura.

A las diez, después del canto de Tercia empezará el Oficio mayor, en el que predicará el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló, franciscano.

Terminada la misa tendrá lugar la procesión desde el Santuario hasta el "Cocó dels Corps", desde donde se bendecirá los frutos de la isla.

Por la tarde, en la Capilla, se celebrará una función Eucarística, terminando con el canto de la Salve.

En los trenes que tienen su salida de Palma para Algaida a las 8'25 y a las 14'15 hay combinación hasta el pueblo de Randa.

Para comodidad de lo fieles, la misa que se celebra todos los domingos en dicho Santuario a las ocho, se celebrará desde el primer domingo de mayo, a las ocho y media.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos: Beaumont de Pomayne Dthye—Vendeuce Slarium Hotel Palma.— Bruxelles, Train Bar Formentor.—Paris, Margarita Riera Club Delmonte.—Felanitx Margarita Oliver. Velódromo, 5, Santa Catalina. — London, Villa Fábregues Calle Salud Terreno. — Soller Radio. Galpin calle 5.—London, Gamlet Dos de Mayo. El Terreno. — Alicante, Antonio Giménez Velasco, calle Son Quint, Son Serra.—Ibiza, Canet La Libertad, La Soledad.—Tarrasa Margarita Bailia, Santa Catalina.—Felanitx, Sebastián Amorós, Concepción 80.—Madrid, D. María López, Calle Salas 7.—Circinatti, Mrs. Jacob Brank Palma Mallorca.

Accidente

Ayer tarde, en el barrio de la Libertad, al ir el tranviario Bernardo García González a montar un caballo de su propiedad, de raza pequeña, al que debía enganchar en un carretón, el animalito se desbocó cayendo el García a tierra con tan mala fortuna que se fracturó el antebrazo en dos sitios diferentes.

Enseguida fué recogido por unos vecinos y trasladado a la clínica del doctor Valdés, donde se le practicó detenida cura.

Lamentamos el percance y deseamos al enfermo pronto restablecimiento.

GOBIERNO CIVIL

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Río (Ibiza) denunció al Gobernador que en una taberna situada en la carretera de San Juan se jugaba al monte habiéndose podido comprobar que la Banca jugaba fuertes cantidades.

El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de la taberna y clausura del local durante 15 días multando, además, con 50 pesetas a cada uno de los seis jugadores que se pudo coger, así como a un individuo que se hallaba en la puerta y que dió voces de aviso al llegar la guardia civil.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	760
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	15'00
Temperatura exterior	17'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	25'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	12'25
Humedad relativa	69'00
Dirección del viento	despejado
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Extranjero que cae por un barranco y muere

El Alcalde de Fornalutx ha comunicado al señor Gobernador que, sobre las 15 horas del día de anteayer, tuvo noticia de que un individuo se había despenado, cayendo en un barranco de la falda del "Puig Major", inmediaciones del predio "Bonnaber" habiendo fallecido a consecuencia de las heridas que se produjo.

Dicho individuo, según noticias, se llamaba Bruno Butterveock, de 21 años, es de nacionalidad alemana y dependiente de la peluquería situada en la Plaza de Gomilla del Terreno.

El accidente ocurrió poco más o menos a las doce del día.

D. E. P.

Excursionismo

Organizada por la pujante sociedad excursionista "Unión Compañerismo" y a beneficio de sus socios, celebróse, los días 14 y 15 próximos pasados, una excursión al Castillo de Alaró, la que resultó muy brillante.

Los excursionistas salieron de Palma el día 14, en el primer tren, para Buñola, donde se apearon y siguieron a pie por Orient hasta el Castillo.

Por la tarde, bajaron al pueblo, para esperar a varios que llegaron en el tren de la noche y seguidamente volvieron a emprender monte arriba, llegando al Castillo a las 11, donde pasaron la noche.

Durante el día 15, fueron recorridos todos aquellos parajes y contemplados los bonitos panoramas que desde allí se observan.

Por la noche salieron del pueblo, en auto-car, llegando sin novedad a Palma.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Nueva Junta

Hemos recibido la siguiente nota: "En Junta General celebrada por la Sección Mallorquina de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, fué elegida, por unanimidad, la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Gabriel Payeras Comas. Vice-presidente: D. Jaime Escalas Real. Depositario: D. Pedro Perera Llompard. Contador: D. Cayetano Forteza Forteza.

Primer Secretario: D. Lorenzo Pons Sureda. Segundo id.: D. Miguel Puigserver Mulet.

Vocales: D. Emilio Darder Cánaves; D. Juan Capó Valldepadrinas; D. Jaime Guasp Perelló; D. Miguel Estela Estela; D. Juan Canet Fontcuberta.

Dicha Junta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, ruega a todas aquellas personas que simpatizan con sus ideales de protección y defensa de los animales y plantas, ideales de cultura y de bondad, su ayuda material y moral para desarrollar su programa, inscribiéndose en las listas de Socios abierta en el local del "Fomento del Turismo", (Paseo del Borne).

La protección a los animales y plantas debe ser un postulado indeclinable de todo hombre."

Bendición de la bandera de J. U. D.

Anoche, con asistencia de un gran número de socios, tuvo lugar, según estaba anunciado, la bendición de la bandera que la Juventud de Unión de Derechas (JUD) ha de llevar en los actos del Congreso de Juventudes de Acción Popular que ha de celebrarse en Madrid durante los días 20, 21 y 22 del corriente.

Dicha bandera, toda de seda, lleva como anverso la bandera mallorquina con el escudo de la U. de Derechas bordado en el centro, y el reverso blanco lleva en su centro también bordada la Cruz de Covadonga y las letras alfa y omega (principio y fin), emblema adoptado por dichas Juventudes.

Efectuó la bendición el Ecnómico de la Parroquia de Santa Cruz Rdo. Sr. don Sebastián Caldentey, siendo madrina de dicha enseña la distinguida señorita Dolores Fortuny, la cual seguidamente de bendecida hizo entrega de la bandera al Presidente de la J. U. D. don Francisco Juan de Sentmenat el cual obsequió en nombre de la Juventud a la madrina con un hermoso ramo de claveles blancos y rojos, con unos lazos en que figuraban los dos escudos, primorosamente pintados, al mismo tiempo que una salva de aplausos retronaba en el salón.

La madrina de la bandera hizo seguidamente uso de la palabra, agradeciendo el que la hubieran designado como madrina de dicha enseña, bajo cuyos pliegues están esbozadas las grandezas del porvenir de la Patria, exhortando a los jóvenes a su reconquista, después de haberla sembrado de desolación los que llevan la bandera de la revolución.

Mi deseo —dijo— sería acompañaros en estos momentos en que, sin tregua ni descanso, vais a trabajar por el resurgimiento de la gloriosa España tradicional.

Durante tres años, continuó diciendo habéis luchado para que no se arrancara de la Nación Hispana, su más preciada

do florón, bajo cuya égida, llegó a la cumbre de su grandeza.

Seguid la ruta emprendida, con la firme esperanza de que, del crisol de la persecución ha de resurgir la que en otros tiempos fué reina de las naciones, España.

Una atronadora salva de aplausos premió el breve y elocuente parlamento de la Srita. Fortuny, durante el cual fué interrumpida varias veces.

Hizo luego uso de la palabra el señor Juan de Sentmenat, el cual comenzó expresando su gratitud y la de la J. U. D. a la señorita Fortuny por haber aceptado a ser la madrina de su enseña.

Puso de manifiesto el movimiento de transformación que en todo el mundo han sufrido la política, la sociología, y la ciencia por la intervención de los jóvenes.

La Juventud de A. P., siguió diciendo, nacida en estos tiempos de luchas sociales, lleva en su programa el germen de lo eterno e inmutable, y el sello de lo espiritual y de lo católico flota aún sobre todos los estragos producidos por las revoluciones.

Dicha Juventud ha organizado este Congreso de Juventudes para discutir los problemas vitales de la Patria, sin ninguna clase de apasionamientos que la cieguen, siendo varios los puntos a tratar. A continuación leyó los diversos puntos que han de tratarse en dicho Congreso, siendo al finalizar su lectura largamente aplaudido.

Expresa a continuación su satisfacción por la nutrida representación de jóvenes de Baleares que asistirán a dicho Congreso, pues son casi un centenar que entusiasmados van a rendir homenaje al señor Gil Robles por su intensa y brillante labor al frente de las derechas españolas.

Terminó dando en nombre de toda la J. U. D. las gracias a la U. de D. que ha prodigado todos sus desvelos en bien de la expedición, a la madrina de su bandera, a la prensa toda, a la Compañía Trasmediterránea, a las humildes y delicadas manos que han hecho el estandarte, a los donantes del asta y remate y a cuantas personas han contribuido a sufragar bonos de viaje; y podéis todos estar seguros —dijo— que la Religión por la que luchamos y la Patria que enaltecemos os pagarán con creces cuanto de vosotros hemos recibido.

Al terminar su discurso el señor Juan de Sentmenat, que repetidas veces había sido interrumpido por los aplausos de los concurrentes, fué objeto de una gran ovación.

Finalmente, ante los insistentes aplausos, tuvo que dirigir la palabra a los asistentes al acto, el abogado y Vice-Presidente primero: don Antonio Moncada Cánaves de Mossa, el cual en breve discurso despidió en nombre de la U. de D. a los jóvenes que marchan a dicho Congreso.

Cálidos y entusiastas aplausos se tributaron al discurso del señor Moncada, dándose después algunos vivas a España, a la Unión de Derechas y a la J. U. D. terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Al dar principio al acto, por el fotógrafo señor Vila, se sacaron algunas fotografías.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramientos

El Consejo del "Fomento Agrícola de Mallorca" ha designado como abogado consultor de dicha entidad en la vacante producida por don José Morell y Bellet (q. e. p. d.) a nuestro buen amigo don José Ramis de Ayreflor y Rosselló, y como abogado suplente, en dicho cargo a don José Morell de Villalonga.

Les felicitamos.

Natalicio
El hogar de nuestro amigo don Antonio Clar y Salvá y doña Emilia Villalonga y Sande se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

En Alcudia falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, don Jaime Qués y Reynés, excalde de aquella ciudad.

En el finado por su carácter franco y servicial muy apreciado por cuantos en vida le trataron, habiendo sido su muerte muy sentida en aquella ciudad.

Reciba la familia del finado, especialmente su esposa doña Antonia Escarrer y sus hijos doña Paulina, doña Catalina y don Jaime, nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Bárbara Dols Creus, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Reciban sus afligidos hijos doña Catalina, doña Margarita, don Miguel y don Juan y sus hijos políticos don An-

drés, don Eduardo y doña Margarita, la expresión de nuestro sentido pésame.

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, falleció anoche en esta ciudad nuestro buen amigo el médico don Antonio Alorda Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El finado por la bondad de su carácter, simpatía personal, don de gentes y gran caballerosidad, era muy estimado por cuantos en vida le trataron.

En su profesión médica gozaba el difunto de sólida y bien ganada reputación.

Médico del Hospital Provincial, Académico correspondiente de la de Medicina de Barcelona, y autor de varias obras científicas, sus consejos y sus enseñanzas eran muy estimados por sus compañeros de profesión que pierden un gran amigo y un consejero leal.

Ocupaba en nuestra ciudad el cargo de Vice-Cónsul de Portugal, habiendo sido honrado por el Gobierno de dicha nación con varias distinciones.

Reciba su aflijida familia, muy especialmente su distinguida esposa doña Teresa Gelabert y su sobrino don Juan María Alorda, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer en la ciudad de Inca falleció, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, D.ª Juana Ana Salas Reus, a la edad de 53 años.

Modelo de madres y madres obreras, ganóse las simpatías de cuantos la trataron, lo cual se demostró en la conducción de su cadáver al cementerio que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La banda de música municipal interpretó sentidas composiciones fúnebres durante el trayecto.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus hijos Juan, Jerónima, Coloma, Miguel y demás familiares.

De viaje

Anoche en el "Ciudad de Palma" salieron para Barcelona don José Serra, don Mariano Gil, don Benigno Jordana, don José Cerdá, don Antonio Fons, don Juan Mercant, don Rafael Guard, don Mateo Juan, don Lorenzo Santandreu, don Juan Benet, don Andrés Horrach, don Bartolomé Ferrer, don Juan Borda y Sra., don José Vidal y Sra., don Pedro Medina, don José Durall, don Baltasar Mora y don Antonio Solivellas.

También embarcó anoche para Barcelona el director de "Gas y Electricidad, S. A.", don Noble L. Clay.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado esta mañana de la misma ciudad el Conde de Waldoff, don Juan Ramón, don Bernardo Escalas, don Jaime Taveras, don José Díaz, don Ramón Oriols, don José Durán, Sra. de la Rosa, don Damián Coll, don José Oliveros, don Francisco Rodríguez, don Benito Jaume, don Jacinto Alonso y don Teodomiro Talaya.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Sto. DOMINGO 12 Tel. 40. — INCA

A CARGO DE LOS MEDICOS

J. FEMENIA PERELLO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

PARITOS Y NIÑOS

BALTASAR RIBAS

CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEdia

JUAN J. FUSTER

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MANERA ROVIRA

ENFERMEDADES DE PULMON Y

CORAZON

RAMON AGUILO

ENFERMEDADES DE LA PIEL VE-

NEREO Y SIFILIS

JOSE ANGUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO

DIGESTIVO

GABINETE ELECTRO-

TERAPICO

RAYOS X — RAYOS INFRAROJOS —

RAYOS ULTRA VIOLETAS DIATER-

MIA — CORRIENTES GALVANICAS Y

FARADICAS

Laboratorio de

Análisis clínicos y biológicos

Bañeras, Lavabos,

waters, Bidets

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se admitió la dimisión al ministro de Justicia, sustituyéndole interinamente el señor Madariaga. — Se acordó declarar el estado de alarma en la provincia de Valencia y se autorizaron los actos que en El Escorial ha de celebrar la Juventud de «Acción Popular», con algunas restricciones, prohibiéndose el desfile

Lerroux, al salir del Consejo, dijo esperaba que el porvenir político del Gobierno será dilatadísimo

La sesión de las Cortes, a pesar de lo que se anunciaba, transcurrió sin incidentes

LAS CORTES

Madrid, 18 (1'35)

LA SESION DE AYER

A las 4'10 se abre la sesión.

Preside ALBA.

En los escaños y tribunas se nota gran animación.

En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Marina y Agricultura.

Aprobada el acta, se lee una comunicación de la Presidencia del Consejo dando cuenta de haberse aceptado la dimisión del ministro de Justicia y nombrando interinamente para sustituirle al ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga.

Se lee una proposición del diputado de la Esquerda señor Tralbal pidiendo que se cubran con crespones negros las lápidas de Galán y García Hernández, colocadas en el salón de sesiones, mientras dure la discusión del proyecto de amnistía.

ALBA estima que habiendo dimitido el ministro de Justicia, huelga discutir dicha proposición.

TRABAL censura la amnistía tal como se presenta y termina retirando la proposición.

(Entran los ministros de Gobernación y Obras Públicas).

ALBA da cuenta de que hay otra proposición incidental del señor Bolívar, relativa a la ocupación del territorio de Ifni, pero que dicho señor no puede asistir a la sesión por razones de familia.

LERROUX indica que debe aplazarse esta discusión hasta que el señor Bolívar esté presente.

TOMAS Y PIERA, de la Esquerda, defiende otra proposición incidental, pidiendo se aplase la discusión de la amnistía mientras no se discuta y promulgue la ley de referendun e iniciativa popular que prescribe la Constitución.

El orador alude a la gravedad del proyecto de amnistía diciendo que no puede promulgarse sin todas las garantías posibles; expone la duda de que las derechas, iniciadoras de la amnistía, representen al país, insistiendo en la necesidad de la promulgación de la ley de referendun.

UNA VOZ EN LAS DERECHAS: ¿No habéis tenido tiempo en dos años?

TOMAS Y PIERA: Nosotros no estábamos aquí, y no es nuestra la responsabilidad de que no exista dicha ley.

SALAZAR ALONSO dice que las Cortes Constituyentes hicieron muchas leyes que hubieran podido someterse a referendun. El Gobierno no es enemigo del referendun, y traerá oportunamente el correspondiente proyecto de ley, porque cuanto sea dar al pueblo los instrumentos de su soberanía, es política del Gobierno; no obstante este pensamiento y este sentir en materia tan democrática como el referendun, no juzgamos este momento el adecuado, porque no se trata de dar al pueblo una facultad que le corresponde constitucionalmente, sino impedir o retrasar una amnistía que desea todo el país.

Termina pidiendo a la Cámara que no acepte la proposición de Tomás y Piera, si es que su autor, dice, después de meditar serenamente lo le repita.

TOMAS Y PIERA rectifica, insistiendo en sus argumentos y diciendo que el espíritu de su propuesta no es político, sino constitucional.

Las izquierdas solicitan que la proposición sea votada nominalmente y así se hace. (Se retiran del salón los conservadores).

La proposición es rechazada por 153 votos.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen denegando los suplicatorios solicitados contra Represa, Araquistain, Lamamié de Clairac, Negri, Lamonedá, Bolívar, Zancajo y Barriobero.

Se aprueba definitivamente un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 226.250 pesetas para pago de haberes de 724 carteros urbanos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

HERVAS defiende una enmienda, suscrita en primer lugar por Alvarez del Vayo, pidiendo que de los aumentos que

se solicitan queden exceptuadas las tarifas locales números 1 y 30 de la Compañía del Norte y números 2 y 10 de la Compañía de los Andaluces.

GUERRA DEL RIO expresa la imposibilidad de aceptarlas, por ser contrarias a los fundamentos del proyecto.

Se retiran varias enmiendas.

OREJA ELOSEGUI expone que el criterio tradicionalista es contrario al tope de vigencia de la elevación.

GUERRA DEL RIO le contesta. Se rechaza la enmienda por 92 votos contra 44.

Se suspende el debate, pasando a la discusión del proyecto de amnistía.

MANSO pide que se retire el dictamen para una nueva redacción.

Esta petición motiva alguna discusión, desechándose una enmienda de Alvarez del Vayo.

Después defiende otra, promoviendo vivos diálogos en los que intervinieron Dimas Madariaga, Rey Mora y otros: señalándose Prieto y Saborit.

SALAZAR ALONSO niega la obligación de los ministros de estar a disposición de cualquier diputado.

Es rechazada la enmienda. ALVAREZ ANGULO defiende otra que también se desecha.

ALONSO ZAPATA defiende cuatro en una, que se desecha.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a las 9'05.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18 (1'35)

A LA ENTRADA LOS MINISTROS SE MOSTRARON RESERVADOS. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS DE MARINA Y GOBERNACION. — NOTA OFICIOSA

Ayer a las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros, no acudiendo a la reunión el señor Alvarez Valdés.

Ni el Jefe del Gobierno ni los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas a la entrada del Consejo.

A las doce abandonó la Presidencia el ministro de Marina, señor Rocha, diciendo que iba al Palacio Nacional a someter a la firma del Jefe del Estado tres decretos: uno, admitiendo la dimisión de su cargo de ministro de Justicia al señor Alvarez Valdés; otro, sustituyendo interinamente a dicho señor en la expresada cartera por don Salvador Madariaga; y otro, declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

El señor Rocha regresó a la Presidencia del Consejo media hora después.

Los informadores le preguntaron si el Presidente de la República había firmado los decretos mencionados.

El ministro contestó: Era una cosa convenida de antemano.

También se le preguntó por qué el Jefe del Gobierno no había ido personalmente a despachar con S. E.

Contestó: Como estábamos celebrando Consejo de Ministros y la firma era de trámite, me ha hecho el señor Lerroux el honor de delegar en mí esa misión.

También se le preguntó si habían desembarcado nuevas tropas en Ifni.

El señor Rocha dijo: El desembarco se hace normalmente.

Se le preguntó asimismo sobre los rumores acerca del sinistro de un barco frente al Ifni.

Nada en absoluto, contestó; es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas, pero no es cierto que se haya hundido ningún barco. La normalidad en el personal y material de la Armada es absoluta.

A la una y cuarto terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo que había prohibido la manifestación organizada por el Ateneo científico y literario de Madrid para protestar contra el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

He autorizado — agregó — diversos actos solicitados por la Juventud de Acción Popular, que se celebrarán en El Escorial, excepto el desfile que se proyectaba. He acordado algunas otras restricciones que serán comunicadas a la

Comisión organizadora. Habrá, pues, mitin, banquete y un fin de fiesta con bailes regionales, pero nada de uniformes ni de desfiles anunciados.

He dado cuenta al Consejo — siguió diciendo — de mis proyectos de ley relativos al aumento de las fuerzas de la Guardia civil y Cuerpo de seguridad, sin olvidar el alojamiento de estas fuerzas. Asimismo, a mi propuesta, se ha nombrado una comisión para estudiar la reorganización de los Cuerpos de Policía y Seguridad.

El ministro de la Gobernación quitó importancia al incidente ocurrido en su despacho oficial del que fueron protagonistas los señores Arauz y Cantos incidente que no fué presenciado por ningún periodista siendo por lo tanto exageradas las versiones que del mismo se han dado.

—Yo comprendí la exaltación del señor Arauz y no he podido por tanto olvidar que se trataba de unos republicanos y de unos amigos míos, que en un momento de exaltación se produjeron en esa actitud. He ordenado — agregó — la apertura de un expediente para depurar los hechos, porque la protesta y lo que me contaron los señores Cantos y Arauz difiere mucho del informe que adquirí posteriormente con motivo de otras visitas que también fueron a protestar de la actitud de los guardias de Asalto, y quiero poner las cosas en claro.

Al salir el Jefe del Gobierno le manifestaron los periodistas que se había concedido importancia a que en la nota se dijera que el señor Madariaga se encargará provisionalmente de la cartera de Justicia.

—Naturalmente — contestó el señor Lerroux — estos cargos son desempeñados interinamente, pues lo normal es que cada ministro desempeñe una sola cartera.

La de Justicia — siguió diciendo — estaba a cargo de un miembro del partido liberal democrata, y como yo no quiero privarme voluntariamente de la colaboración de esas fuerzas, espero a que pase este momento de exaltación política para que vuelva a ocupar dicha cartera un correligionario del señor Alvarez Valdés. No se hace la sustitución ahora porque, dada la pasión política, podría reproducirse la cuestión planteada con motivo de la intervención del señor Alvarez Valdés.

En el Consejo — añadió — se han tratado, además de los asuntos de que se habla en la nota, de otros que se refieren al porvenir político del Gobierno, que yo espero será dilatadísimo.

Se le preguntó si esta tarde se desarrollará en la Cámara el anunciado debate político.

—Yo voy al Parlamento — contestó —, y si me preguntan contestaré, porque lo que yo he de hacer es plantear yo el debate.

Un informador aludió a las manifestaciones del señor Lerroux de que era él quien dirigía la política.

—El viernes — contestó — se trataba de una interpelación que a mí no me pareció prudente contestar en aquel momento y en uso de mi derecho no tuve a bien contestar. Yo repito que siempre estoy dispuesto a contestar si preguntan en la forma que debe preguntarse al Gobierno. Además, cuando el enemigo presenta una batalla, el jefe del Ejército la acepta o no, según sus conveniencias.

La nota oficiosa que de la reunión se facilitó a la Prensa dice:

“El Presidente, señor Lerroux, dió

cuenta de que el señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, en el día de ayer se ratificó con carácter irrevocable en la dimisión que de su cargo ya había presentado en el Consejo del viernes último.

El señor Lerroux, después de dedicar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario y de agradecer la valiosa cooperación que ha prestado al Gobierno, manifestó que con el asentimiento de S. E. el Presidente de la República había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia al titular de Instrucción Pública, don Salvador Madariaga, quien regirá mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones, el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

A seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Expediente de solicitud de un crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Ifni y la organización del territorio.

Guerra. — Concediendo la vuelta a la situación de activo al general de brigada en situación de primera reserva, Manuel Llanos Medina, conforme lo tenía solicitado.

Comunicaciones. — Varios decretos de jubilaciones.

Industria y Comercio. — Dió cuenta el ministro del anteproyecto de ley de reorganización del Consejo de la Economía Nacional, elaborado por la ponencia que al efecto se nombró, acordándose proceder a su estudio para resolver en otro Consejo”.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 18 (1'35)

SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN ZARAGOZA

Ayer tarde al llegar el señor Salazar Alonso al Congreso, se le abordó, preguntándosele por la situación en Zaragoza.

Dijo que le interesaba manifestar que no es cierto, como alguna prensa dice, que esté abandonada aquella provincia y que Zaragoza piensa en ese abandono. Allí el gobernador civil cuenta con toda la confianza; además, existen funcionarios de la Delegación de Policía y jefes de la fuerza de Asalto, que igualmente actúan en forma elogiabile.

Además saldrá para allí un delegado del Ministerio del Trabajo. Lo que no podemos hacer es resolver conflictos por medio de “pasteles”, porque ellos determinan que aparentemente queden resueltos, pero luego resurgen con más pujanza. Los obreros abandonaron el trabajo y los patronos, con arreglo a la ley han rescindido los contratos. Por solidaridad se han declarado en huelga otros.

Sería cómodo al Gobierno obligar a los patronos a que los readmitieran, pero eso sería resolver el conflicto de modo injusto. El Gobierno seguirá actuando con arreglo a la ley, según aconsejan las circunstancias.

Respecto a Valencia, pasa algo parecido: los obreros de la Hidroeléctrica, de carácter eventual, quieren serlo de plantilla: La Empresa ha ofrecido indemnización de un año que importa 300.000

pesetas. Además el gobernador interviene para que se aumente la indemnización, pero los trabajadores insisten en su pretensión. Por solidaridad ya anuncian la huelga hasta treinta oficios, para el lunes próximo.

Mientras, ocurren cosas inevitables porque ahora un explosivo se construye en una cocina, en cualquier sitio y luego se coloca sin gallardía. Por eso se ha declarado el estado de alarma.

Luego se refirió a la titulada ley de Seguridad, que consistirá en una regulación de diversos preceptos y disposiciones que se refieren al orden público.

Manifestó por último que le habían visitado los diputados de derecha y radicales por Zaragoza para hablarle de nuevo del estado de aquella provincia, de inquietud y desasosiego.

Les he prometido mantener el principio de autoridad y la ley, diciendo que los obreros indudablemente no cuentan con la razón en este caso.

Agregó que esta noche hablará por radio a Zaragoza, estando dispuesto, incluso, a trasladarse a dicha capital si es necesario.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'30)

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió ayer por la mañana la comisión de Presupuestos.

Se aprobaron tres créditos extraordinarios: uno de 17.000 pesetas, para los gastos de instalación de la Exposición Nacional de Bellas Artes; otro para los trabajos de rectificación del Censo y otro de 313.000 pesetas, para indemnizaciones, dietas y pluses a la Guardia civil.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA SOBRE LA PROVISION DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Ayer, por la mañana, en el Congreso, hablando el señor Royo Villanova con los periodistas les manifestó que el Gobierno no proveía de momento la cartera de Justicia de modo definitivo porque el señor Lerroux desea que sustituya al señor Alvarez Valdés, otro elemento afecto a don Melquiades Alvarez, y seguramente las oposiciones colocarían a este sustituto en el siguiente dilema: Si se mostrara conforme con lo dicho por el señor Alvarez Valdés, no podía desempeñar por igual causa la cartera, y si estaba disconforme con las palabras de su correligionario, procedía incluso a la expulsión de su partido, ya que don Melquiades Alvarez no se ha manifestado hasta ahora en contra del criterio sustentado por el señor Alvarez Valdés.

Las impresiones particulares son de que seguramente no se proveerá la cartera de Justicia hasta después de aprobado el proyecto de amnistía, con objeto de evitar que las incidencias de esta crisis dilatarán su aprobación.

EXPECTACION ANTE EL DEBATE POLITICO

En los pasillos del Congreso, donde se esperaba con expectación el anunciado debate político, produjo desencanto el saberse que éste no se había abordado o por lo menos aplazado por la ausencia del señor Bolívar, firmante de la proposición, en la cual iba a apoyarse el debate.

LERROUX ACUDE AL CONGRESO

El jefe del Gobierno estuvo en la Cámara marchándose antes de que terminara la sesión, sin hacer manifestaciones.

Hasta última hora quedaron los mi-



EL SEÑOR

Don Antonio Alorda Servera

MEDICO, JEFE DEL SERVICIO TERMO-SIFILIOGRAFICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, ACADEMICO C. DE LA DE MEDICINA DE BARCELONA, VICE-CONSUL DE PORTUGAL

Falleció ayer a las diez de la noche

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hermana política, sobrinos, tíos, tías, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistir al rosario que se rezará hoy, a las tres y media de la tarde en el Parroquial Iglesia de Santa Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana, jueves a las once en la citada Parroquia, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Montenegro, 8

El duelo se despide en la Iglesia

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA
Sigue la huelga general
 Zaragoza. — Hoy ha continuado la huelga. Se registraron menos asaltos a las tiendas por las medidas adoptadas por la autoridad.

Grupos de mujeres se presentaron en las tiendas pidiendo géneros y comestibles.

La población, a pesar de la inquietud reinante, presenta aspecto tranquilo, habiendo abierto el comercio y circulando los servicios de transporte.

VALENCIA
El conflicto de la Hidroeléctrica
 Valencia. — Tampoco ha sido aceptado por los obreros el nuevo ofrecimiento hecho por el gobernador en nombre de la Hidroeléctrica.

Con tal motivo, ha dicho a los obreros que dejaba su papel de amigable componedor para ejercer tan sólo las funciones de gobernador, estando dispuesto a garantizar el orden y la libertad del trabajo.

NOTICIAS VARIAS
 Madrid, 18 (1'30)
PROYECCION DE UNA PELICULA SOBRE LA VIDA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Ayer noche, en el Salón de María Cristina, bajo los auspicios de la Asociación Católica de Padres de Familia se proyectó la película titulada "San Antonio de Padua, su vida, apostolado y milagros".

La película fué pasada en sesión privada asistiendo el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, que presidió el acto y distinguida concurrencia que llenó completamente el salón.

Antes de proyectarse esta película que fué magnífica se proyectaron otras sobre diversos actos celebrados en el Vaticano.

ESTAFADORES DETENIDOS
 El teniente de Policía don Bernardo Calvo detuvo en el Banco Urquijo, a Gerardo Santillana Ramírez, el cual en unión de otros varios — también detenidos — formaba parte de una banda de estafadores que se dedicaban a pedir dinero a diversas personalidades falsificando cartas del Obispado y de conocidos religiosos.

Por el procedimiento de la falsificación de cartas, la banda ha obtenido gran cantidad de géneros en hoteles y casas de comercio.

EN EL PALACIO NACIONAL. — VISITAS. — LA ENTREGA DEL ESTANDARTE PRESIDENCIAL
 El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a los señores Abad Conde; fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Benito; director de Industria, señor Buixareu, con el presidente del Consejo de Industria, señor Martí; a don Luis Benítez de Lugo; a cuatro ingenieros industriales premiados por sus trabajos en relación con la Comisión de protección a la industria nacional; al doctor Pittaluga y al señor Gómez Chais.

En audiencia militar recibió al coronel Bermúdez de Castro y a otros jefes y oficiales.

En la Presidencia de la República manifestaron a los periodistas que el acto de entrega del guión-estandarte a la escolta presidencial se celebrará hoy en el Pardo, asistiendo el Presidente de la República y Gobierno.

CONFERENCIA DE RUIZ MANENT
 En la Unión Católica de Estudios Internacionales de Trabajo dió ayer una conferencia el vicepresidente del Consejo de Trabajo, don José María Ruíz y Manent, sobre el tema: "El trabajo, valor humano".

Sostuvo el conferenciante que en el combate entre la economía y el concepto cristiano del trabajo y de la producción, éste tiene que prosperar y vencer, pues nunca se ha visto que la Justicia y la moral produzcan verdaderos daños a la economía, que al fin se engrandece en cuanto era legítima y próspera para el bien común.

El señor Ruíz Manent fué muy aplaudido.

UN PETARDO Y UN ATRACO
 Anoche en un taller de reparaciones de autos situado en la Avenida de la Plaza de Toros estalló un petardo causando grandes desperfectos.

También anoche, varios individuos, pistola en mano, penetraron en una carnicería apoderándose de mil doscientas pesetas, después de hacer a los dependientes y parroquianos que se volvieran de espaldas mientras ellos desvalijaban la tienda.

DETENCION DE DOS PISTOLEROS
 Intervinieron en el atraco de la calle de Bravo Murillo

Han sido detenidos los individuos Manuel Garrido y Modesto Mur, en una casa de la calle de Lozoya, en Tetuán de las Victorias.

Ambos intervinieron en el atraco del Cerro de la Plata y en el suceso ocurrido en la calle de Bravo Murillo y del cual resultó gravemente herido de un balazo el agente de Policía don José María Flores.

Han sido trasladados a la prisión y puestos incomunicados.

HUELGA DE TAXISTAS EN MALAGA
 Por no querer pagar las patentes

Málaga. — Al intentar hacer cumplir la ley de contribuciones para precintar los taxis, no han hecho el pago de la

patente, declarándose en huelga, los taxistas.

La autoridad ha adoptado medidas para evitar las coacciones.

UN ATRACO
 En Alicante. — Dos pistoleros siguieron a un arriero y le obligaron a entregarles la cartera. — Este se defendió y detuvo a uno de ellos

Alicante. — A un arriero que había realizado diversas operaciones comerciales, le siguieron dos pistoleros, los cuales le obligaron a descender del carro, acometiéndole hasta arrebatarle la cartera; no obstante, el arriero se defendió, deteniendo a un atracador hasta la llegada de los guardias, quienes lo apresaron.

UNA QUERRELLA CONTRA UN DIPUTADO TRADICIONALISTA
 En Sevilla. — Por supuestas injurias

Sevilla. — El fiscal ha interpuesto una querrela contra el diputado a Cortes, tradicionalista, señor Arellano, por supuestas frases injuriosas pronunciadas en un mítin.

PARROCO AGREDIDO
 En Berja (Almería). — Por un extremista que le golpeó con un martillo

Almería. — En el pueblo de Berja, el párroco Rdo. Sr. don Faustino Lachica ha sido agredido, súbitamente, por un extremista, llamado Antonio Barriónuevo, quien le ha golpeado con un martillo.

La delicadeza de un ministro
 Tokio. — El ministro de la Guerra, señor Haysahi, ha presentado la dimisión de su cargo.

Tiene como antecedente la dimisión del ministro el hecho de que 26 personas han sido condenadas a penas de tres a catorce meses de prisión por un escándalo municipal, y se da el caso de que entre los complicados figura el hermano adoptivo del ministro, que era funcionario municipal.

Conocidas las sentencias, el señor Haysahi se trasladó inmediatamente a la residencia del presidente del Consejo de ministros, a quien presentó su dimisión. El jefe del Gobierno rogó al ministro que no persistiera en su dimisión y que la retirara, pero el señor Haysahi la mantuvo, y entonces el presidente se la ha admitido. La dimisión será tramitada mañana al emperador. No se sabe todavía quién será el sucesor del ministro de la Guerra.

La tragedia de un contrabandista
 Rosenberg (Alta Silesia). — En el pueblo de Kutzoben, cerca de la frontera polaca, una formidable explosión, seguida de incendio, ha destruido la casa de un campesino que se dedicaba al contrabando de éter sulfúrico y alcohol de quemar, de cuyos productos tenía en su casa en gran "stok", que transportaban a Polonia los contrabandistas de dicho país.

La explosión mató a cinco hijos del campesino citada, a su suegra y a dos contrabandistas polacos que en aquel momento se encontraban en la casa.

Además, ha resultado herido de grave-

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

FRANCIA
Trotzky expusado. — La orden se apoya en que el "leader" comunista no observó conducta neutral

París. — El ministro de Gobernación, M. Sarrant, dictó una orden de expulsión contra León Trotzky.

Dicha orden se aplica a todos los territorios sometidos a la bandera francesa, de modo que el ex-comisario del pueblo soviético no podrá volver a Córcega, donde había vivido durante algunos meses, después de dar sus conferencias en la capital de Dinamarca, Copenhague, en noviembre de 1932.

La orden se apoya en que el "leader" comunista, León Trotzky, no cumplió su promesa de conducta neutral, que había firmado al obtener la autorización de residir en Francia.

El Rey de Suecia sale para Alemania
 París. — El Rey Gustavo de Suecia salió de esta capital con destino a Freiburg, (Baden, Alemania).

Chautemps es masón. — Así lo declaró el duque Pozzo di Bego

París. — El duque Pozzo di Bego declaró ante el comité parlamentario encargado de investigar las causas de los desórdenes del pasado mes de febrero, que el primer ex-ministro, M. Chautemps posee el segundo grado en la Francmasonería.

HUNGRIA
Inauguración de una placa del Gobierno español

Budapest. — Con gran solemnidad se

ha inaugurado hoy la placa que el Gobierno español ha hecho colocar en la muralla de la antigua fortaleza de Budapest, en recuerdo de los 300 voluntarios españoles que lucharon contra los turcos en 1686, cuando la reconquista de Budapest.

ESTADOS UNIDOS
Las actividades del Embajador español, señor Cárdenas. — El Departamento de Estado y los ministros de Méjico y Paraguay

Washington. — Se ha suscitado en esta capital animada controversia, en el Cuerpo Diplomático, con motivo de la próxima marcha del Embajador de España, señor Cárdenas, que va a incorporarse a la Embajada de París.

La controversia empezó cuando Bordenave, ministro del Paraguay y González Roa, Embajador de Méjico, propusieron a los diplomáticos hispano-americanos que expresaran su opinión respecto a las actividades del señor Cárdenas, pues decían que se había excedido en su misión, con objeto de conquistar la amistad de las naciones de Hispanoamérica.

Los señores González y Bordenave estaban de acuerdo con ello y estimaban que si el Departamento de Estado, no se preocupó de expresar su oposición sobre la actividad de Cárdenas, es por haber visto con benevolencia esa actividad para atraerse también a la América española y desviarla a la vez del Panamericanismo e influencia yanqui.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)
EL ATENEO Y LA PENA DE MUERTE

No se celebrará la proyectada manifestación. — Así lo ha manifestado el Jefe de Policía

El Jefe de Policía ha manifestado que la proyectada manifestación de protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte, organizada por el Ateneo de Madrid, no se celebrará, pues se ha comunicado a la Junta Directiva que no se conceda permiso.

DETENCION DE DOS PISTOLEROS
 Intervinieron en el atraco de la calle de Bravo Murillo

Han sido detenidos los individuos Manuel Garrido y Modesto Mur, en una casa de la calle de Lozoya, en Tetuán de las Victorias.

Ambos intervinieron en el atraco del Cerro de la Plata y en el suceso ocurrido en la calle de Bravo Murillo y del cual resultó gravemente herido de un balazo el agente de Policía don José María Flores.

Han sido trasladados a la prisión y puestos incomunicados.

HUELGA DE TAXISTAS EN MALAGA
 Por no querer pagar las patentes

Málaga. — Al intentar hacer cumplir la ley de contribuciones para precintar los taxis, no han hecho el pago de la

patente, declarándose en huelga, los taxistas.

La autoridad ha adoptado medidas para evitar las coacciones.

UN ATRACO
 En Alicante. — Dos pistoleros siguieron a un arriero y le obligaron a entregarles la cartera. — Este se defendió y detuvo a uno de ellos

Alicante. — A un arriero que había realizado diversas operaciones comerciales, le siguieron dos pistoleros, los cuales le obligaron a descender del carro, acometiéndole hasta arrebatarle la cartera; no obstante, el arriero se defendió, deteniendo a un atracador hasta la llegada de los guardias, quienes lo apresaron.

UNA QUERRELLA CONTRA UN DIPUTADO TRADICIONALISTA
 En Sevilla. — Por supuestas injurias

Sevilla. — El fiscal ha interpuesto una querrela contra el diputado a Cortes, tradicionalista, señor Arellano, por supuestas frases injuriosas pronunciadas en un mítin.

PARROCO AGREDIDO
 En Berja (Almería). — Por un extremista que le golpeó con un martillo

Almería. — En el pueblo de Berja, el párroco Rdo. Sr. don Faustino Lachica ha sido agredido, súbitamente, por un extremista, llamado Antonio Barriónuevo, quien le ha golpeado con un martillo.

La delicadeza de un ministro
 Tokio. — El ministro de la Guerra, señor Haysahi, ha presentado la dimisión de su cargo.

Tiene como antecedente la dimisión del ministro el hecho de que 26 personas han sido condenadas a penas de tres a catorce meses de prisión por un escándalo municipal, y se da el caso de que entre los complicados figura el hermano adoptivo del ministro, que era funcionario municipal.

Conocidas las sentencias, el señor Haysahi se trasladó inmediatamente a la residencia del presidente del Consejo de ministros, a quien presentó su dimisión. El jefe del Gobierno rogó al ministro que no persistiera en su dimisión y que la retirara, pero el señor Haysahi la mantuvo, y entonces el presidente se la ha admitido. La dimisión será tramitada mañana al emperador. No se sabe todavía quién será el sucesor del ministro de la Guerra.

La tragedia de un contrabandista
 Rosenberg (Alta Silesia). — En el pueblo de Kutzoben, cerca de la frontera polaca, una formidable explosión, seguida de incendio, ha destruido la casa de un campesino que se dedicaba al contrabando de éter sulfúrico y alcohol de quemar, de cuyos productos tenía en su casa en gran "stok", que transportaban a Polonia los contrabandistas de dicho país.

La explosión mató a cinco hijos del campesino citada, a su suegra y a dos contrabandistas polacos que en aquel momento se encontraban en la casa.

Además, ha resultado herido de grave-

Desde Barcelona

Entierro del agente Sr. Durán; ha fallecido otro de los heridos

El conflicto del ramo del agua se da por solucionado

Condenados por el Tribunal de Urgencia

Descubrimiento de la lápida que da el nombre de Sabino Arana a una nueva avenida de Barcelona

CACHEOS DE LA POLICIA

Esta tarde agentes de vigilancia auxiliados por guardias de Seguridad, han practicado cacheos en la plaza de las Glorias Catalanas a los individuos que suelen reunirse en aquel lugar.

ENTIERRO DEL AGENTE SEÑOR DURAN. — FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Esta tarde se ha efectuado el entierro del agente señor Durán, muerto en el tiroteo sostenido con unos malhechores en la noche del sábado último.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Hoy ha fallecido otro de los heridos en el tiroteo del sábado, llamado Manuel Aicart Bachero.

FIESTA VASCA EN LA PLAZA DE CATALUÑA

Esta noche, después de la función del Liceo, los componentes de las entidades de Euzkadi que se hallan en Barcelona irán a la plaza de Cataluña, donde celebrarán una fiesta típica de su región.

Los vascos serán obsequiados después con un lunch en el Centro de "Esquerria" de la Rambla de Cataluña.

Al acto asistirán las autoridades.

EL CONSEJO DE GOBERNACION DA POR SCLUCIONADO EL CONFLICTO DEL RAMO DE AGUA

En su conversación de esta tarde con los periodistas, se refirió el consejero de Gobernación a la situación del ramo del agua y dijo que ésta podía darse por completamente resuelta, ya que del total del censo obrero que compone aquél, solamente 236 individuos están fuera del trabajo, no precisamente por huelguistas, sino por continuar detenidos los unos y por haber sido despedidos otros.

Añadió el señor Selves que únicamente en cinco fábricas se trabaja con cierta dificultad; pero que ello no es cosa de importancia y que en vista de la normalidad del trabajo mañana sería reducido considerablemente el servicio de vigilancia, que venía prestandose con unos 600 guardias de seguridad, prestandose aquél por medio de rondas volantes.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia ha condenado a distintas penas a los autores de la colocación de una bomba en una panadería de la calle de la Diputación y a

los atracadores que asaltaron un café de Badalona.

A los dos autores de la colocación de la bomba en la panadería se les condenó a trece años de reclusión y 500 pesetas de multas por coacciones.

A los dos atracadores del Café de Badalona se les condenó a seis años y 11 meses de presidio menor.

VAGO QUE SE CONFIESA AUTOR DE UN ATRACO

Ha sido puesto a disposición del Juzgado núm. 14 un vago llamado Emilio Oteiza Garcia, fugado de la cárcel de Vich.

En sus declaraciones se ha confesado autor de un atraco cometido hace algún tiempo en el fiato de Colón.

TIROTEOS

Anoche, unos agentes de Vigilancia que daban una batida por la calle de Rocafort, vieron a un individuo que les infundió sospechas.

Los agentes le dieron el alto y aquél salió huyendo hacia la montaña de Montjuich.

Los agentes le persiguieron a tiros sin lograr detenerlo.

Poco después llegó una camioneta con guardias de Asalto, que dieron una batida por aquellos lugares, sin conseguir detener al fugitivo.

Alrededor de las dos de esta madrugada, unos agentes de Policía iban siguiendo por la Gran Via Layetana a dos individuos que les habian infundido sospechas.

Los tales individuos se internaron por la calle de Vigatans, en donde les dieron el 'alto' los policías.

Se hicieron más de veinte disparos, que produjeron alarma entre los vecinos y transeuntes.

Los individuos sospechosos se dieron a la fuga.

Palou y Garí.
 Barcelona, 17 abril 1934.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta:
 Librería "La Esperanza", Sindicato, 98

Revista de Prensa

¿OTRA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA?

Dícese que la intenta el señor Madariaga y escribe a este propósito "El Debate":



Cualquier espíritu imparcial que examine la perspectiva pedagógica de la última década ha de hallar un absurdo e inexplicable zigzag que lo llenará de indignación. La juventud española ha sido "conejo de Indias" de las ideas y los caprichos pedagógicos de cada uno de los ministros de Instrucción Pública. Todos han puesto manos en nuestra desdichada Segunda Enseñanza. Ninguno ha realizado una labor fructífera y eficaz. Elaborados los planes sin método, sin aislarlos de la política, concebidos no en coordinación con una reforma integral de la enseñanza en la que se empezara por renovar toda la vieja máquina, que desde 1857 está llena de moho y podredumbre, los esfuerzos habían de ser estériles. ¿Era posible que ninguno de esos ministros pensara que no podía haber en España una enseñanza secundaria, mientras subsistiera la vetusta ley Moyano, mientras no se reformase al propio tiempo la superior y la primaria con el mismo tono, con el mismo ritmo europeo y moderno?

Pues hé aquí al cabo de dos lustros de persistentes conatos infructuosos el triste resultado: Un fracaso rotundo de política escolar. Unos y otros planes fueron cayendo abrumados por la ineficacia, por la impopularidad y volvió a surgir siempre con un maldito automatismo el arcaico bachillerato de tiranía enciclopédica, con su máquina torturada de exámenes por asignatura, su carencia absoluta de esencia formativa, su memorismo ridículo, su esterilidad más completa. Y no es la consecuencia más lamentable el fracaso político. La más lamentable es que al cabo de dos lustros nos encontremos con diez generaciones de estudiantes cuya formación cultural ha sido nula, cuya inteligencia ha sido deformada, cuya educación ha sido preterida por obra y gracia de los altibajos de la política que, alterando a su antojo el sistema pedagógico secundario, han reducido a la nada los fundamentos y bases de la capacitación cultural del alumnado español. ¿Tiene ahora derecho el señor Madariaga a repetir la suerte en su paso rápido por un ministerio, cuyos problemas no siente? ¿Tiene derecho — repetimos — a despreñar la amarga lección española de estos últimos diez años y embarcarse precipitadamente en un nuevo plan no coordinado con la reforma de las demás ramas de la enseñanza, no controlado por el Poder legislativo, no refrendado por los ascaramientos técnicos de los organismos y de las organizaciones docentes, no aceptado por la opinión pública, sino impuesto por decreto y por vía de ensayo?

Huelga declarar por nuestra parte — y descartamos una obvia objeción — que no somos en modo alguno contrarios a una reforma integral de la enseñanza. La necesita España, tanto acaso o más todavía que la reforma social o la de sus instituciones políticas. Precisamente ha sido "El Debate" por espacio de muchos años portavoz de una campaña sistemática y jamás interrumpida en pro de una renovación total de nuestra vida docente. De toda nuestra vida docente — entendiéndose bien —, desde la escuela a la Universidad, sin excluir la enseñanza secundaria. Lo que hemos repudiado siempre y repudiamos ahora son esas innovaciones parciales y caprichosas nacidas de un arbitrio ministerial, sin solvencia técnica y pedagógica, que han destrozado y siguen destrozando la formación de nuestra juventud.

Que el señor Madariaga no quiere ser ave de paso en el ministerio de Instrucción. Que quiere acometer la empresa, bien ardua y meritoria por cierto, de transformar la vida cultural y pedagógica de nuestro país, anquilosada y rutinaria en una floración moderna y a la altura de los países más prósperos del mundo, hágalo en buena hora. Pero no olvide la lección pasada y aprenda el camino. No habrá en España una Segunda enseñanza eficaz mientras no se elabore una nueva ley de Instrucción pública a la altura de nuestro tiempo y de nuestras necesidades, mientras no se rehabilite la vida universitaria al mismo compás, mientras no se echen los cimientos de una enseñanza primaria, intensiva y fecunda. Y esta colosal empresa hay que acometerla de cara al país, a plena luz, buscando parsimoniosamente todas las cooperaciones y los asesoramientos, afrontando el peso de una discusión parlamentaria en la que se oigan todas las opiniones. Así puede ser obra duradera. Lo otro, lanzar esporádicamente, escondiéndose en las columnas de un decreto, una reforma parcial, está condenado a la suerte de las reformas pasadas. Y eso, créalo el señor Madariaga, esta vez no lo tolerarán las Cortes, ni lo pasará la opinión pública.

UN EXPERIMENTO INTERESANTE

Véase cómo en "Le Veu de Catalunya" enjuicia el Dr. Cardó la dictadura hitleriana respecto del Catolicismo:

"Toda dictadura ha de tener forzosamente una fuerte malmirança contra una disciplina espiritual tan intensa con la vida católica, afranquida de toda dirección política i obediente a una disciplina universal que té els supremes graus de la seva jerarquia fora del territori de l'Estat: és aci on, en fons, radica el motiu més o menys secret que tots els anticlericalismes oficials. Però aquesta malmirança ateny a la categoria de rancúnia quan la dictadura és l'instrument polític d'un nacionalisme exacerbado, que posa la nació, l'Estat o la raça al cim de tots els valors humans. Per aquesta raó, el feixisme italià va perseguir més o menys sordament les potents organitzacions d'ensenyança, de premsa, de joventut que posseïa el catolicisme d'Itàlia, i era tanta l'antipatia instintiva que sentia contra aquest importantíssim fogar de vida espiritual que s'escapava a la seva direcció, que, de moment, sembla que ni el Pacte del Laterà i el Concordat anexo no bastarien a afirmar la pau entre l'Església i el Feix.

També ara veiem com a l'Imperi de Hitler, de menys puixança catòlica que Itàlia i situat més enfora del Centre del Catolicisme, la gelosia del nacional-socialisme, que aspira no menys que a crear una religió nacional alemanya, esclata rancuniosament contra les organitzacions catòliques. Sota aquesta pressió fou dissolt el "Centrum", han hagut de desaparèixer molts diaris catòlics, estanquen les portes de l'alt ensenyament als professors ortodoxos i darrerament s'ha emprès una guerra d'extermini contra les organitzacions de joventut catòlica, que ha arrencat ja plans de dolor i de protesta a la Santa Seu i a les figures més eminentes de la jerarquia eclesiàstica alemanya. Prou s'ha fet un Concordat, com el feu Itàlia, on l'Estat es compromet a respectar tot això que ataca, però la passió de domini absolut i l'odi que ella inspira contra tot competidor poderós són més forts que tots els compromisos signats, per bé que entre els alts dirigents de la nova Germania hi hagi catòlics com Hitler i von Papen.

El feixisme italià rectificà a temps. Comprengué, malgrat l'acatolicisme de Mussolini, dues veritats molt òbvies, però molt difícils de veure per la superbia entronitzada en un poder absolut: que la força del catolicisme italià, de reis seculars, deixaria a la fi el feixisme en la trista situació de tants moviments passatgers vençuts per la puixança immortal de l'Església, i que la disciplina intel·lectual i moral que reix a crear en les ànimes un catolicisme sincerament practicat — i a Itàlia ho és molt — era un auxiliar poderosíssim per a bastir la gran Itàlia honesta, ordenada i poderosa que somniem els feixistes.

Els fruits d'aquesta rectificació ja es comencen a veure. El règim ferotgement unipersonal dels temps heroics del feixisme va essent penetrat i diluït per la idea cristiana, i Itàlia deriva cap a un règim corporatiu, ric d'innúmeros col·laboracions socials i respectuosos amb el valor de la persona humana, que transformarà el feixisme en aquella democràcia orgànica on hauria arribat Europa si no hagués sobrevingut l'enorme pertorbació del Renaixement i la falsificació democràtica que, com a contracop, va portar al món la Revolució Francesa. Dins aquesta òrbita oberta per Itàlia es mouen ja Austria i Portugal, després d'haver vençut la Revolució; França veu ja l'inici de l'esfondrament de la hipocresia democràtica del radical-socialisme i per tot Europa s'alcen veus clamant per l'organització corporativa, crea da antigament sota l'influència benefactor de l'Església i evocada sapientment per les Encíclics socials dels darrers Papes. És possible — no assegurem res — que Itàlia sigui temps a venir el patró de la restauració d'una nova Europa cristiana.

Alemanya es troba avui en l'entrefors de dos camins. O la superbia de la dictadura nacional-socialista s'entesta a deformar religiosament els esperits creant una religió nacional de la violència — regrés al paganism —, o comprén, a la llum de la rectificació italiana, que el Cristianisme és una força que té per garantia la mateixa eternitat. En el primer cas, el nacional-socialisme degenerarà en una recuada brutal dels instints primaris de l'home multiplicats per la força d'un gran poble aspirant al domini universal; i provocarà la gran catàstrofe bèl·lica, mil vegades més destructora que la passada. En el segon, Alemanya afegirà la seva gran empena al corrent aviat irresistible envs una Europa muntada segons el patró cristià esbossat en l'època medieval, però sàviament acomodada a les circumstàncies actuals de la cultura i de l'economia.

Sempre, però, restarà evidenciat que el Cristianisme és l'energia divina immanent en la humanitat que dissol els

ideals que no l'accepten i s'assimila, transformant-los pregonament, els que l'accepten.

DE LA DIPUTACION

El Presidente señor Juliá recibió la visita del Presidente de la Federación Colombófila, don Bernardo Calafell, acompañado del Capitán de Ingenieros don Miguel Cerdá, Delegado Militar en la Confederación, y don Bartolomé Mir, Secretario de la misma, solicitando la cooperación de la Diputación en el Concurso Regional de este año.

El señor Juliá agradeció la invitación y prometió una copa, como premio de la Corporación provincial.

Igualmente recibió la visita del Presidente de la Comisión organizadora de los Campeonatos Escolares de Baleares, don Pedro Mir Sabater, con una comisión de escolares, invitándole a los Campeonatos y solicitando un premio para los mismos.

El señor Juliá estimó la atención y prometió remitir, una copa para dichos Campeonatos.

El Presidente de la Diputación, el señor Juliá, ha recibido, con motivo de las Fiestas de la República, numerosas felicitaciones de personalidades republicanas de todos los Distritos de la provincia, y ante la imposibilidad de contestar a cada una de ellas, lo hace mediante esta nota expresando su reconocimiento y adhesión entusiasta a todos aquellos actos celebrados, ya que ineludibles como promisos de índole oficial le han impedido cumplir con todos como hubiera sido su intención.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA ADOPTADOS EL 10 DE ABRIL

Asistieron a la sesión los Gestores señores Tuduri, Tejada, Alomar, Amer y Mayans, presidiendo el señor Juliá.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó, en vista de un oficio del señor Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Menores, dejar sin efecto la concesión del pago de una lactancia y proceder a la revisión de todos los acuerdos de admisión de niños en la Casa provincial de la Infancia y desde luego, a propuesta del señor Amer del relativo a un vecino de Manacor.

Se acordó autorizar varias obras por administración en caminos vecinales.

Se dió cuenta de la liquidación del presupuesto provincial respectivo a 1933, aprobándolo la Comisión.

De conformidad con el propuesto por el señor Inspector provincial de Sanidad, se acordó satisfacer las estancias que ha de ocasionar el ingreso de un leproso de Formentera, en el Sanatorio de Fontilles.

Se aprobaron las liquidaciones de las obras ejecutadas en la Casa d'Educació i A. Social.

Se acordó instalar un pluviómetro en el Monasterio de Randa.

Se acordó no acceder a lo solicitado por el Administrador del asilo de La Piedad referente a cierta pensión o equivalencia del precio de un local que ocupa el Hospital.

Se acordó tomar en consideración una instancia de don Antonio Tur solicitando una beca para cursar los estudios de Cerámica en Madrid, pasándola a la ponencia de Hacienda para que informe en cuanto al modo de hacer efectiva la subvención.

Igual acuerdo recayó en una instancia de don Jaime Mir solicitando una beca para seguir los estudios de Escultura en Madrid.

Se acordó destinar 125 pesetas a la adquisición de billetes de la tómbola Homenaje a Santiago Rusiñol.

El señor Juliá puso de nuevo a discusión la propuesta relativa a que el sueldo asignado a la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de contribuciones se rebaje a 5.000 pesetas y se destinen las 4.000 restantes a la creación de una plaza de Auxiliar y que sean designados respectivamente don Luis Ferrer y don José Mas Rubí.

El señor Tejada se opuso a la proposición, manifestando que el nombramiento por mera designación del señor Presidente no es la forma que corresponde a un cargo de la calidad e importancia del de que se trata de proveer.

No es de un simple suplente, sino el de un Jefe que por su categoría y funciones puede ser equiparado a los de Secretario e Interventor de la Corporación.

De un servicio que por su índole requiere, en quien ha de dirigirlo, aptitudes y conocimientos especiales de Hacienda, Legislación y otros que acrediten su competencia e idoneidad, condiciones indispensables para que la Corporación tenga garantidos sus intereses y los pongan a cubierto de las graves responsabilidades que pudieran deducirse de dicho Servicio por incompetencia o incapacidad del que lo desempeña.

A empleados de mucho menor categoría y cuyas funciones no revisten el carácter técnico que puede atribuirse al de que se trata, se les somete a pruebas de suficiencia. ¿Cómo prescindir de ellas y de las garantías indispensables en este caso?

Lee el señor Tejada el Apartado de un

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), solamente día 21.

artículo del Estatuto de Recaudación, para hacer resaltar la importancia del Servicio, que ordena se le dote de estructura propia, con contabilidad separada, y que se lleve con completa independencia de los demás propios de la Corporación.

Respecto a la división o duplicidad del cargo que propone el señor Juliá, entiendo que no alegándose razón alguna para ello, es caprichosa y además antirreglamentaria. El mismo Estatuto dispone que al frente de un Servicio se ponga un Jefe que será el que asuma la representación de la Corporación en sus relaciones con las Oficinas de Hacienda. Crear dos jefes y repartir entre ellos el sueldo asignado al único a que obliga el Estatuto, es, además de una redundancia administrativa, una medida que si bien duplica la merced, resta categoría, merma autoridad y empequeñece el cargo y la representación que lleva aneja.

Termina el señor Tejada diciendo que salvando todos los respetos a las personas de los candidatos propuestos, señores Ferrer Arbona y Mas Rubí, no le consta reúnan las condiciones de idoneidad y competencia exigibles para el cargo, pues, ni son funcionarios de Hacienda, ni sabe ostentener títulos facultativos, ni al menos se hayan especializado en cuestiones financiero-administrativas.

Propone el señor Tejada que el cargo de Jefe del Servicio Recaudatorio sea único y se provea por alguno de los siguientes procedimientos enumerados por orden de prelación.

Mediante concurso entre funcionarios de Hacienda, de conformidad con la preferencia que a favor de los mismos establecen las disposiciones vigentes.

Por oposición entre Profesores Mercantiles.

Por ascenso del Oficial de mayor categoría del Servicio de Recaudación encargado accidentalmente, por la Corporación, de la Jefatura.

El señor Juliá manifiesta que conocía todo lo expuesto por el señor Tejada en cuanto al Estatuto de Recaudación, que solo concreta que la persona elegida para la Jefatura del Servicio ha de ser persona de confianza de la Diputación para las relaciones de ésta con el Delegado de Hacienda.

Añade, el señor Juliá, que, como no ignora el señor Tejada, el nombrado es un funcionario que no tiene el carácter de inamovible y que en cualquier momento puede dejar de ser funcionario, si se acuerda que la Recaudación de Contribuciones vuelva a depender del Estado directamente sin intervención de la Diputación; por esa circunstancia no comparte el criterio expuesto por el señor Tejada de que dicho funcionario tenga que sufrir una oposición o concurso con las garantías que exigen a los demás empleados inamovibles de la Diputación. Repite que el servicio de Recaudación no es permanente, igual que otros servicios que tienen la genuina responsabilidad del Servicio. Se trata de que el nombrado, lo sea especialmente a condición de contar con la confianza de la Corporación.

La provisión se hace conforme los precedentes establecidos y en cualquier ocasión puede ser separado del cargo el nombrado, sin la formación de previo expediente.

Yo — dice el señor Juliá — lancé nombres de candidatos siguiendo precisamente este precedente y juzgué debían ser dos las plazas, por la abrumadora tarea que pesaba sobre el Jefe de los Servicios, habiendo estudiado la manera de que la provisión de las dos plazas no sea gravosa para los intereses de la Corporación, entendiéndolo, por tanto, que su propuesta beneficia a la Diputación, toda vez que el Jefe contará ahora con un Auxiliar, activándose la labor de estos servicios.

Como Presidente debo advertir que tengo perfecto derecho a hacer las proposiciones que crea conveniente para la administración de todo lo que depende de la Diputación, y el señor Tejada lo aprueba o desaprueba, si así le parece.

Lo que propongo es el nombramiento de un Jefe y de un Auxiliar para mejor llenar el servicio, con la misma consignación que hoy se señala en el presupuesto sin gravarlo. Además, debo advertir que el Servicio de Recaudación ya tiene su Tenedor de libros y se lleva todo conforme marca la Ley, con contabilidad separada de los restantes servicios de la Casa.

Para estos cargos entiendo no son títulos lo que se necesita, sino personal con pericia y honradez, cosas que, a mi juicio, reúnen los señores propuestos.

Repito — dijo el señor Juliá — que siendo el cargo de libre elección de la Corporación y sin carácter de empleado provincial no pueden estar conforme con la propuesta del señor Tejada, que pa-

rece quiere dar un sentido político a la cuestión.

El señor Tejada dice que el requisito de la oposición o concurso no implica la condición de funcionario provincial. La Diputación es árbitra para concederlo o no, conforme establecen las disposiciones ministeriales.

Que su proposición formulada con carácter unipersonal y con fundamento puramente administrativo, no tiene el carácter político, en el mal sentido que le quiere atribuir el señor Juliá. En cambio la de éste, si lo tiene y bien claramente manifiesto, ya que con ella, y para beneficiar a dos destacados correligionarios de su partido, se desdobra un cargo único y se prescinde de toda garantía de competencia y aptitud, contra todo principio de buena administración al elegir su personal.

Yo no he discutido la confianza que pueda inspirar los candidatos propuestos, cuya solvencia moral dejo aparte, sino su competencia o sus capacidades y aptitudes, y ahora he de añadir respecto a uno de ellos — el señor Mas Rubí — que juzgo nada discreta su designación precisamente para llevar las relaciones de la Diputación con las autoridades de Hacienda, que en determinada ocasión hubieron de producirse en queja contra unas manifestaciones públicas de dicho señor.

El señor Amer dice que no encuentra justas estas últimas afirmaciones del señor Tejada, que aluden a una gestión del señor Mas Rubí hecha en pleno ejercicio de su cargo de Concejal en un salón de sesiones y completamente ajena al asunto que se ventila ahora en la Diputación; por lo tanto, una vez fuera del salón de sesiones recobró el señor Mas Rubí toda su independencia, y sin que aquel accidente pueda impedir su capacidad y competencia para ejercer el cargo de que ahora se trata, esté o no reñido, dicho señor, con las autoridades de Hacienda.

El señor Tejada aclara que solo a este hecho se refería y no al derecho de crítica fundada, que todos pueden ejercer.

En este estado, considerándose el asunto suficientemente discutido, se votó la proposición del señor Juliá proponiendo que el haber de 9.000 pesetas se distribuya en 5.000 pesetas para el Jefe de los Servicios y las 4.000 restantes para la creación de un Auxiliar, proposición que fué aprobada por cinco votos, votando en contra el señor Tejada.

Seguidamente por cinco votos cada uno fueron nombrados para dichos cargos de Jefe y Auxiliar respectivamente los señores Ferrer Arbona y Mas Rubí, con el voto en contra del señor Tejada.

A tenor de lo prevenido en el Reglamento del Servicio de Recaudación de Contribuciones, se acordó declarar y hacer constar que su respectivo nombramiento no confiere a los señores Ferrer Arbona y Mas Rubí el carácter de funcionarios provinciales.

El señor Juliá expuso las gestiones realizadas para que pasara a Madrid una representación de bailes típicos de Mallorca e Ibiza con motivo de las fiestas de la República y de haber girado la Dirección General la subvención para sufragar los gastos. También expuso que juzgaba conveniente obsequiar a los asilados de la Beneficencia provincial y reclusos de la Prisión provincial con unas empanadas para celebrar estas fiestas acordándose así con la adición en cuanto a los réclusos, y a propuesta del señor Amer, de vinos y cigarras.

El señor Alomar sometió a la consideración de sus compañeros una nueva encaminada a conseguir una mayor economía en los trabajos de confección del Censo electoral que este año ordenó el Gobierno se realizara, acordándose quedara sobre la Mesa para su estudio.

Y se levantó la sesión.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.
Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

Compraría auto
sedán, cuatro puertas, de plancha tipo pequeño moderno, en buen estado. Ofertas por escrito de condiciones y precio, a M. R., Plaza Sta. Eulalia, 10.

FIJESE
Para buenos retratos de Comunión
Rul-lán
Palacio, 10-12 Teléfono, 2074

MUEBLES & CARPINTERIA
JUAN JUAN GELABERT
 Calle Juan Crespí, -68- (Santa Catalina)
 (Tranvía SON ROCA, parada calle Juan Crespí
 esquina Colegio MM. Escolapias).
CALIDAD MAXIMA POR PRECIO MINIMO
NOVIOS Y PROPIETARIOS no pierdan la ocasión
 de ahorrar dinero

**El regalo que conviene
 a todos es un
 "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su
 funcionamiento... su presentación elegan-
 te... hacen que un "Kodak" sea el regalo
 con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted
 en la elección del modelo que más convenga
 a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Cala Ratjada
 En sus inmediaciones se vende al con-
 tado o a plazos, chalet amueblado, co-
 modidades modernas situado junto al
 mar y rodeado de pinos.
 Precio módico.
 Informes: Librería Escolar. Plaza de
 Cort.

Se alquila
 una cochera grande propia para Alma-
 cén en la calle de Zanglada núm. 13.
 Razón: En dicho número segundo piso.

Compro alhajas
 No vender alhajas, monedas oro y
 papeletas de empeño sobre alhajas, sin
 consultar antes con la Platería "Palma"
 Calle Jaime II 55.
 frente fábrica Paraguas.

Persianas económicas
 Fabricación esmerada de persianas
 vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
 perior. Depósito en existencia. En todas
 medidas. Casa montada con los modér-
 nismos adelantos.
JOSE MESTRE
 Despacho y taller: Calle de Santibañez
 Rusiñol, n.º 25.

SON QUINT
 Próxima inauguración de las
Cuevas del Pilar
 Solares y chalets a plazos y contado. —
 J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
 Teléfono 1313 — PALMA

Sedan
 7 plazas, 14 H. P. especial para turis-
 mo, 6 ruedas nuevas, toda prueba, vende
 particular, especial ganga, corredores
 abstenerse. Hotel de Ventas, Pelayo, 8.
 Teléfono 14.370. — Barcelona.

Certificados Penales
 nacimiento, defunción, vecindad, buena
 conducta, última voluntad, libre sanción
 para Chófers, de estudios académicos, etc.
 Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

Muebles
 Comedores y Dormitorios de varios es-
 tilos a precios de fábrica. Talleres Pla-
 za de Toros vieja 7.

Calados
 Se hacen a Blusas y vestidos
 "Especialidad en mantos"
 Calle SINTAS, 6

Compraria
 CORTINAS—PERSIANAS
 en buen estado de uso. Dejar direcciones
 en Plaza Sta. Eulalia, 10.

**Comerciantes,
 industriales**
 Talonarios de factura y pago de se-
 manales;
 Libros de contabilidad, de jornales
 de venta, etc. etc.;
 Impresos de Alta y Baja de Contri-
 bución.
 Papelería "La Esperanza" Siniestro, 88

**Importantísimo a la
 Juventud estudiosa**
 Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca
 y 9'25 por correo, se envía certificado
 un tomo, 32 x 22 de la importantísima
 Teneduría de Libros por Partida D-
 ble, Cálculo Mercantil, Corresponden-
 cia Comercial, Balances, Prácticas de
 Teneduría, Preparación de Cuentas pa-
 ra abrir y cerrar los libros y otros dato
 interesantes, titulada:
**Contabilidad Mercantil
 Simplificada**
 del Profesor Mercantil Manuel F.
 Font, con la cual toda persona puede
 hacer la Carrera de Comercio y de Te-
 nedor de Libros, en toda su extensión
 teórico-práctica, en el plazo de treinta
 días, sin necesidad de escuela, acade-
 mia ni profesor alguno. Los pedidos
 con su importe por Giro Postal a D. M.
Serra Bennasar.

Illa D'or
 Sindicato - 155
 Loza - Cristal - Porcelana
 Objetos para regalo.
 Siempre lo más nuevo sin competencia en precios.



**Detener la tos
 no es suficiente
 !! HAY QUE CURAR
 la causa !!**
 Solo el **JARABE FAMEL**, medicación
 completa al lacto-creosota soluble,
 calma la tos, desinfecta, cicatriza,
 vitaliza y reconstituye las mucosas
 y los bronquios. Adoptado por los
Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE
 FAMEL**
 PRECIO PA' 47 IMP. COMPR.

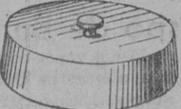
Asoplamientos
 Discos
 Flectores
 Existencias
 en todas medidas

ALFOMBRAS
 de GOMA
 y LONAS
 70 — 98 ctm.
 a 10'50 una



CUBRE PEDALES de Goma
 para autos
 Grandes existencias

PIEZAS DE GOMA
 para Frenos hidráulicos
 —LOCKHEED—
 todas formas y clases



Casa Codina
UNION, 8. PALMA
 (Junto al Borne)



FLY-TOX
 insecticida líquido * Lata azul



**Da gusto
 el hacer la cocina.**
 Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más
 gustosa y fácilmente. Usado como base para sopas o ensaladas, así
 como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por
 su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores
 materias primas han sido empleadas para la elaboración del
 Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
 LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios
M. Serra y Bennasar
 Exclusiva para anuncios, reclamos, somonea-
 dos, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios
Correo de Mallorca
y La Última Hora
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver
 Sacristía de San Jaime, 3.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot
 de dos plazas en perfecto estado a
 precio conveniente. Verdadera ganga. Ra-
 zón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Llegada de una peregrinación española

La forman 260 peregrinos. — Proceden de Tierra Santa. — Preside la peregrinación el Obispo de Tenerife, Dr. González Menéndez-Reigada. — Entierro de una peregrina fallecida anteayer a bordo del "Manuel Arnús"

Ayer tarde, a las dos, llegó procedente de Atenas el paquebot español "Manuel Arnús", conduciendo a bordo a 260 peregrinos, también españoles, que regresan de Tierra Santa. Preside esta peregrinación el Obispo de Tenerife, Excmo. y Rdmo. Fr. Albino González Menéndez-Reigada, y la dirigen el Deán de la Catedral de Toledo, M. I. Sr. Polo Benito y el Chantre de Vitoria, M. I. Sr. D. Carlos Lorea, presidente del Patronato Pro-Jerusalén, que es la entidad que ha organizado la peregrinación.

Entre los peregrinos figura un sobrino del Excmo. Arzobispo de Burgos, Canónigo de la Catedral de dicha ciudad, que se quedará en Mallorca con objeto de esperar a dicho Prelado; el Rdo. Sr. D. Santos Ordegozo, vocal del Patronato Pro-Jerusalén, 45 sacerdotes, y 7 mallorquines, entre ellos el vicario de Montuiri, don Juan Munar; el Rdo. Sr. don Gabriel Fiol, de Binisalem; y el Hno. Juan Alcover, de Sóller.

Anteayer, a bordo del "Manuel Arnús" falleció a la edad de 60 años, víctima de una rápida bronconeumonía una peregrina: la Sra. doña Mónica Landa Aspe. A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro. Lo preside el Obispo de Tenerife; el representante del Arzobispo-Obispo de nuestra Diócesis, Canciller-Secretario Rdo. D. Andrés Caimari; el Deán de Toledo, M. I. Sr. Polo Benito; el Chantre de Vitoria, M. I. Sr. D. Carlos Lorea; el vocal del Patronato Pro-Jerusalén, Rdo. Sr. D. Santos Ordegozo y el representante en Baleares de dicho Patronato, Rdo. Sr. D. Valentín Herrero. El entierro que fué con Cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo todos los peregrinos.

D. E. P.
A su familia, especialmente a su prima y sobrina que también han realizado la peregrinación, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los peregrinos, después del entierro, visitaron la ciudad y alrededores.

Nuestro Prelado hospeda al Obispo de Tenerife

Ayer tarde, cerca de las cinco, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Tenerife, acompañado del Deán de Toledo, del Chantre de Vitoria y de los Rdos. Sres. D. Santos Ordegozo y don Valentín Herrero, visitó al Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles y Sbert, quien hospedó en el Palacio Episcopal a dicho Obispo.

Misa de Comunión en la Catedral
Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado en la Catedral Basílica una misa de Comunión general, oficiando nuestro Prelado, Dr. Miralles, asistido por el Canónigo, M. I. Sr. don Juan Quetglas, y el Doctoral, M. I. Sr. D. Nadal Garau y por su capellán de Honor, Rdo. Sr. D. José Payraló.

Sobre el presbiterio, a la derecha, ocupando puesto de honor, estaba el Obispo de Tenerife, Dr. González Menéndez-Reigada.

El Coro de la Catedral ha lucido espléndida iluminación; durante la misa el órgano, pulsado por el organista, Rdo. Sr. D. Enrique Améborra, interpretó diversas composiciones religiosas, cantando el Rdo. Sr. D. Víctor Sardui, ambos pertenecientes a la peregrinación.

Se han acercado a recibir la Comunión todos los peregrinos españoles, recibiendo de manos de nuestro venerable Prelado. Ha ocupado la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente plática el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Tenerife.

Algunos sacerdotes pertenecientes a la peregrinación han celebrado, en la Basílica, el Santo Sacrificio de la Misa.

Visitas. — A Lluch

Después de la Misa de Comunión general, los peregrinos han desayunado en el Salón Formentor, visitando seguidamente la Lonja, el Claustro de San Francisco y algunos monumentos de nuestra ciudad. Poco después, la peregrinación se ha dirigido a Lluch, donde una vez visitado el Santuario de Ntra. Sra. y alrededores, se almorzará, marchando luego a Manacor.

Los peregrinos regresarán a Palma al anochecer, con objeto de salir, a bordo del "Manuel Arnús", para Barcelona.

El Obispo de Tenerife

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Tenerife, Fr. Albino González Menéndez-Reigada, huésped nuestro actualmente, sucedió en la Diócesis que ocupa, a nuestro ilustre paisano y llorado Prelado Dr. Llompard.

Nació en Corias (Cangas de Tinéu, Asturias) en 18 de enero de 1881, ingresando en el Noviciado de la Orden Dominicana en 1897 y cursó sus estudios eclesiásticos en el Colegio de San Juan de Corias (Latín y Filosofía) y en el de Se doctoró en Derecho y Filosofía, en la Universidad Literaria de Salamanca, San Esteban de Salamanca (Teología).

pasando más tarde, pensionado por dicha Universidad, a estudiar la Filología de las lenguas neolatinas en Alemania e Italia.

Fuó preconizado Obispo de Tenerife el 18 de diciembre de 1924 y consagrado en Madrid el 19 de julio siguiente.

Entre las obras que tiene publicadas el docto Prelado figuran: "Feminismo de Santa Teresa", "Santo Tomás de Aquino y la cultura moderna", "Donde está Dios", "La Justicia", etc.

Reciba el ilustre Prelado, lo mismo que todos los peregrinos, nuestra cordial bienvenida.

Llegada a Lluch
(Conferencia telefónica, a las 11'30)
Los peregrinos, con el Obispo de Te-

nerife, acaban de llegar al santuario de Ntra. Sra. de Lluch.

Les han recibido el nuevo Prior del Monasterio, Rdo. P. Rafael Juan Escandell, y la Escolanía.

En estos momentos el Obispo de Tenerife descansa breves instantes en el Salón llamado de la Infanta.

Antes de salir de Palma, el Prelado de Tenerife ha visitado la iglesia del convento de Santa Magdalena, orando ante el sepulcro de Santa Catalina Thomás.

Desde Lluch, los peregrinos se trasladarán a Manacor para visitar las Cuevas del Drach. En Manacor, el Obispo de Tenerife visitará el convento de PP. Dominicos.

condal la motonave "Ciudad de Barcelona".

Secundando los deseos de nuestro Rdmo. Prelado, el Oratorio Parvo de S. Felipe Neri, juntamente con la Cofradía del Sagrado Corazón y Ntra. Sra. de Lourdes, ha organizado una Peregrinación al Santuario de Lluch para el día 6, primer domingo del próximo mes de mayo.

A dicha peregrinación podrán asistir cuantas personas lo deseen, aunque no pertenezcan a las citadas Asociaciones.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio coligado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (17 de Abril)	
Exterior 4 %	85'00
Interior 4 %	70'50
Amortizable 5 % 1920	96'00
" 4 %	82'50
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1926	100'50
" 5 % 1927 libre	100'95
" 5 % 1927 con imp.	90'60
" 3 % 1928	74'10
" 5 % 1929	100'40
" 4 % 1928	90'00
C " 4 1/2 % 1928	94'00
Bonos Oro A	228'00
Bonos Oro B	228'00
Tesoro 5'5 %	101'80
Tesoro 5 %	103'00
Banco de España	560'00
Tabacos	209'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'00
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	100'35

BOLSA DE BARCELONA (17 de Abril)	
Nortes	00'00
Alicanías	00'00
Rif	00'00
Coloniales	00'00
Chade	339'00
Explosivos	00'00
Petrolillos	00'00
Cédulas Argentinas	00'00
Telefónica preferente	107'75
Telefónica ordinaria	107'50
Cross	00'00
Acciones Trasmediterránea	00'00
Bonos	00'00
Londres	37'85
París	48'40
Roma	62'80
Amsterdam	49'75
Bruselas	171'50
Berlín	2'89
Zurich	237'90
Nueva York	7'35

Otras informaciones

CASA DE LA VILLA

La lotería de la Ciudad Universitaria

El Comisario de la Junta de la Ciudad Universitaria, don Juan Negrín y López, ha enviado al Alcalde un cartel y varios prospectos y folletos de propaganda de la Lotería de la Ciudad Universitaria, cuyo sorteo se efectuará el día 11 del próximo Mayo.

El Alcalde dispuso que los carteles fuesen fijados en el tablón de anuncios del zaguan de la Casa Consistorial.

Hallazgo de un reloj
En el Negociado de Secretaría General se halla depositado un reloj de pulsera, de señora, que fué encontrado por una dama inglesa y entregado a la Comisaría de Vigilancia, la cual lo ha remitido a la Alcaldía para la devolución a la persona que acredite ser su legítima propietaria.

Estudiantes suizos visitan al Alcalde
Visitaron ayer al señor Darder un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Señoritas y del Magisterio, de Zurich, acompañados del Profesor Dr. Pestalozzi.

Les recibieron el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Cultura, señor Gómez Ibáñez.
Los señores Darder y Gómez Ibáñez ofrecieron a los estudiantes de Zurich y profesores acompañantes para visitar cuantos monumentos, museos, archivos y edificios de interés que dependan de la Autoridad Municipal.

Los visitantes manifestaron su profundo agradecimiento al Alcalde y Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura.

Secretariado local

El Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia ha recibido del Presidente del Colegio Central el siguiente telegrama:

"Junta Central reunirá coincidiendo comisión parlamentaria acordando constituirse permanencia si fuese necesario ampliándose con suplentes según

acuerdo última reunión plenaria colegios estamos constantemente comunicacion con Salazar siguiendo asunto diariamente Salúdale. — Berdejo."

Associació per la Cultura de Mallorca

Curs d'Història de l'Art a Balears
Avui, dimecres dia, 18, a les set i mitja del vespre a l'estatge social de l'Associació per la Cultura de Mallorca — Palacio, 40 — el professor Sr. Antoni Jimenez explicará la segona lliçó d'aquest curs segons el següent index: "Art Fenici; Generalitats; Colonització Fenicia d'Eivissa; Les necròpolis; Els bous de Costitx.4

L'acte és públic i l'assistència gratuïta.

Peregrinación al Santuario de Lluch

El punto de partida serán las plazas de San Felipe y Merced, a las cinco y media de la mañana, a fin de poder estar en Lluch a las siete y media, hora en que se celebrará solemne Misa de Comunión General con plática.

El precio del viaje, ida y vuelta, será, comprendida la medalla-insignia, 6'75 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al P. Tous C. O. (Portería de S. Felipe Neri).

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anoche salió para Ciudadela el vapor-correo "Ciudadela".

Para Tarragona salió la motonave "Ciudad de Tarragona".

Para Barcelona salió la motonave "Ciudad de Palma".

Fueron despachados: para Denia, el pailebot "Cala Morlanda"; para Málaga, el "Cala Antió"; para Almería, el "San José"; y para Barcelona, el "Carmen": todos con carga general.

Esta mañana ha llegado de la Ciudad

Artística imagen

En los escaparates de la "Casa Grau" se halla expuesta una artística imagen de la Virgen Dolorosa tallada en madera y vestida con rica túnica y manto negros bordados en oro.

Salida de la excursión suiza

Como anunciamos, anoche salió para Barcelona, de paso para París, Berna y Zurich, los universitarios suizos que llegaron ayer mañana, acompañados del profesor M. Pestalozzi.

Ayer tarde los excursionistas suizos visitaron las cuevas de Manacor, realizando, además, otras excursiones por el interior de la Isla.

DE LAS ISLAS MALLORCA

DE SANTA MARGARITA

En el espacioso salón de actos de la Escuela Nacional Graduada de niñas, previamente invitados por el Director de la misma don Rafael Piña Fuster, y bajo la presidencia de don Antonio Oliva March, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, delegado por el Alcalde don Bernardo Fluxá, se reunen los niños y niñas de las Escuelas Nacionales Graduadas de la localidad con sus Maestros respectivos y con asistencia del Consejo Local de Primera Enseñanza, don Juan Monjo March, Juez municipal, don José Murillo, Capitán de Carabineros, los señores médicos don Francisco Medina y don Miguel Planas, el Liquidador de Utilidades de Hacienda don Antonio Aguiló March, el tan conocido fabricante de cores don Feliciano Fuster y numerosos padres de alumnos, para oír por radio la alocución dirigida a los escolares por el Presidente de la República Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora.

Terminada la emisión y previamente autorizado por la Presidencia dirigida la palabra a los reunidos el Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza y Director de la Escuela don Rafael Piña ensalzando el acto y explicando detalladamente lo que es el régimen de la República Española. A continuación hizo uso de la palabra don Feliciano Fuster, y finalmente la Presidencia. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Seguidamente los niños, niñas y demás concurrentes fueron obsequiados por la Alcaldía con una ensaimada a cada uno, y por don Feliciano Fuster con vinos generosos y exquisitos licores.

A continuación fueron repartidos con profusión los folletos recuerdos del tercer aniversario de la República remitidos al efecto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Fuó terminado el acto con una clamorosa ovación y dándose vivas a la República, a España, a la Escuela Nacional, al Presidente de la República y a Santa Margarita.

Santa Margarita, 14 abril 1934.

Menjau galletes CETRE



Rogad a Dos en caridad por el alma de

Don Jaime Qués Reynés

Que falleció ayer en la ciudad de Aculia a los 62 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, madres políticas, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver será hoy miércoles a las 8 1/2 de la noche y el funeral mañana, jueves, a las 10 de la mañana, en la parroquial iglesia de esta ciudad.

El duelo se despide en la iglesia